



# Rendición de cuentas 2014

**Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo  
(Senplades) Zona 8**

**Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y al  
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  
(CPCCS)**

Marzo – 2015  
Guayaquil- Ecuador



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**

ZONA 8 - GUAYAQUIL

Senplades

Rendición de cuentas 2014  
Senplades / 1ª edición – Guayaquil, 2015  
75 p., 21 x 29,7 cm – (Informe)

Pabel Muñoz L.  
Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

Verónica Artola  
Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir

Gustavo Bedón  
Subsecretario General de Transformación del Estado para el Buen Vivir

Romina Arteaga  
Subsecretaria de Planificación Zona 8

---

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, marzo 2015  
De esta edición:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades, Zona 8  
Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edf. Gobierno Zonal del Guayas, piso 9  
Guayaquil, Ecuador  
Tel: (593) 4 2068539

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.  
Juan León Mera N° 1936 y Av. Patria  
Quito, Ecuador  
Tel: (593) 2 3978900  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Directora de Planificación y Políticas Públicas Zona 8  
Guadalupe Ramón Cárdenas

Responsable del proceso de rendición de cuentas:  
José Giler Moreira

Equipo técnico del proceso de rendición de cuentas:  
Wendy Salinas Sánchez  
Víctor Sánchez Mera  
Soledad Gallego  
Jesenia León  
Azucena González Carvajal

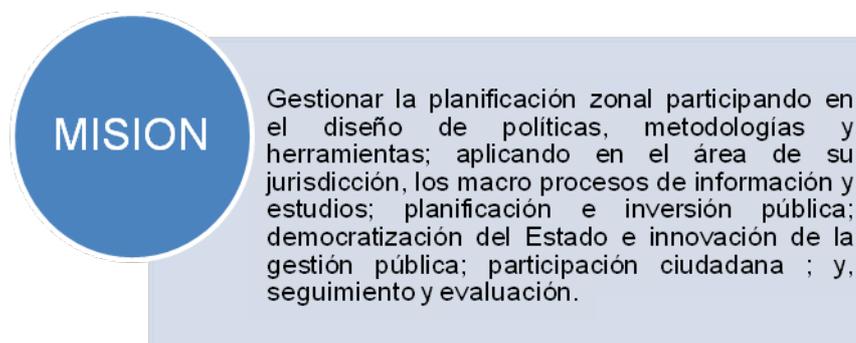
## ANTECEDENTES

A fin de fortalecer y mejorar el proceso de transformación del Estado Ecuatoriano en el marco de la construcción del Buen Vivir, desde el año 2008 se inició el proceso de desconcentración de las instituciones del ejecutivo en el territorio, para ello se crearon nueve zonas de planificación. En ese contexto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo se incorporó a este proceso desconcentrando su gestión a través de 9 subsecretarías zonales. Entre ellas la Subsecretaría Zonal 8, que fue creada mediante decreto 357 en el año 2010, teniendo como área de influencia los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.

## CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES

### 1.1. Misión

La Misión, competencias, estructura orgánica de la Subsecretaría Zonal responden a la normativa que rige a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES-, señalada en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, emitido mediante registro oficial N° 97, el 22 de enero del 2014.



En ese contexto la Subsecretaría de la Zona 8, coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio y gestiona la correspondiente aplicación de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a sus competencias, aplicando los procesos de planificación e inversión pública, de información, de transformación del Estado, en un contexto de desarrollo equitativo para el territorio, con amplia participación ciudadana.

## 1.2. Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal.

El nivel jerárquico superior es la Subsecretaría. Además se cuenta con tres direcciones agregadoras de valor, con una dirección administrativa financiera y otras áreas consideradas como nivel de apoyo, tal como se muestra a continuación:

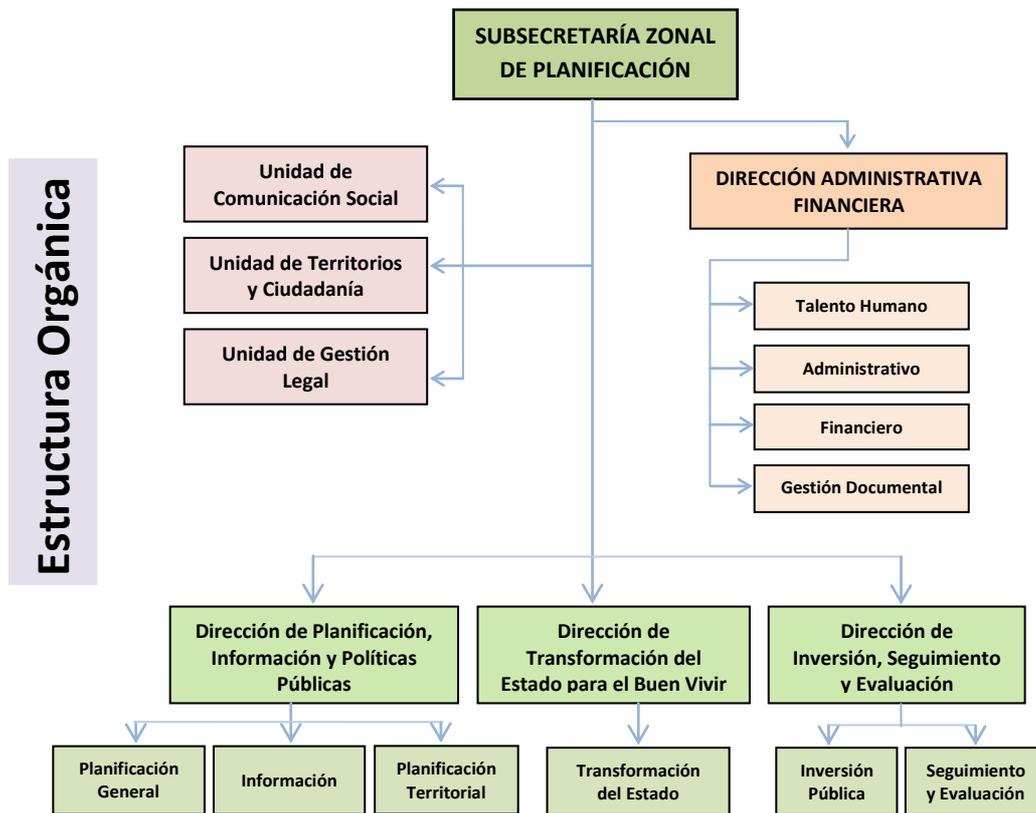


Ilustración 1. Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal

## 1.3. Objetivos Estratégicos Principales

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, los objetivos estratégicos institucionales de SENPLADES, a nivel nacional, que tienen relación con los procesos zonales son los siguientes:

- Coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio.
- Impulsar, desde el territorio, el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia.
- Promover la desconcentración y descentralización de la gestión pública, para profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.
- Coordinar acciones con las distintas Instituciones del Estado para el cumplimiento de las Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

- e) Proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir.
- f) Generar procesos de capacitación, metodologías y herramientas para la participación ciudadana en la elaboración de planes, programas, proyectos y propuestas de reforma institucional, ordenamiento territorial, inversión pública, planificación, seguimiento y evaluación de inversión.
- g) Coordinar el Sistema de Seguimiento y Evaluación para medir la efectividad de la intervenciones públicas, y generar alertas oportunas y procesos de aprendizaje para la toma de decisiones

#### 1.4. Datos Generales

Nombre de la institución:	SUBSECRETARÍA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 8
---------------------------	----------------------------------------

##### Domicilio

Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Tarqui
Dirección:	Avenida Orellana y J. Cornejo , Edificio del Gobierno Zonal de Guayaquil
Correo electrónico:	<a href="mailto:senpladesgye@senplades.gob.ec">senpladesgye@senplades.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.planificacion.gob.ec/subsecretarias-zonales/?cat=55">http://www.planificacion.gob.ec/subsecretarias-zonales/?cat=55</a>
Teléfonos:	2068539
N.- RUC:	0968586710001

##### Representante legal de la institución.

Nombre del representante legal de la institución:	Econ. Romina Patricia Arteaga Feraud
Cargo del representante legal de la institución:	Subsecretaria Zonal
Fecha de designación:	2 de enero del 2014

##### Datos del informante de Rendición de Cuentas.

Período del cual rinde cuentas:	2014
Fecha de la Rendición de Cuenta a la Ciudadanía:	19 de febrero de 2015
Lugar donde se realizó la Rendición de Cuenta:	Guayaquil

**Cobertura geográfica, unidades administrativas territoriales que integra**

Cobertura	No de unidades
Zonal	1

**CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES-, en el Plan Estratégico Institucional 2014, estableció los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):

- OEI1. Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir
- OEI2. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública
- OEI3. Incrementar la eficacia de la transformación del estado para el Buen Vivir
- OEI4. Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

A continuación se presentan los principales logros de la Subsecretaría Zonal 8 por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales enunciados en la herramienta del GESTIÓN POR RESULTADOS y planificación operativa interna.

**2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir****2.1.1. Planificación, Información y Políticas Públicas**

La Subsecretaría Zonal 8 de SENPLADES coordina la planificación de las instituciones, empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en su territorio e impulsa la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. En el marco de dicha gestión socializa metodologías y políticas, aplica criterios de planificación, utiliza instrumentos y herramientas de planificación y ordenamiento territorial, prestando asistencia técnica y capacitando a funcionarios y representantes de diversas entidades del Estado, así como de los GAD zonales. Además coordina el Sistema Nacional de Información e implementa los nodos de información de las instituciones públicas de la Zona.

Por otro lado es importante destacar que la Dirección de Planificación, junto con la unidad de Territorios y Ciudadanía, lleva a cabo una serie de actividades que buscan socializar a la ciudadanía políticas públicas y herramientas de planificación, trabajando en espacios tales como la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir y el Consejo Ciudadano Sectorial.

## 2.1.2. Resultados alcanzados

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir	a) Difusión del Atlas de Desigualdad	Número de presentación	1 presentación	Difusión realizada a instituciones de educación superior, instituciones públicas y ciudadanía	Difusión del Atlas de Pobreza a 445 asistentes	Atlas de la Desigualdad posesionado en la Zona 8. Soporte: Lista de asistencia al evento, testimonio fotográfico
	b) Difusión del PNBV 2013-2017	Número de talleres	12 talleres	12 talleres a instituciones públicas	Difusión del PNBV a 120 personas	PNBV socializada en el territorio. Soporte: Ayudas memoria del evento, lista de asistencias
	c) Socialización y monitoreo de la Agenda Zonal	Número de presentaciones	7 presentaciones	3 Talleres de socialización de la agenda; 3 Talleres de monitoreo a instituciones públicas y 1 presentación en Gabinete Zonal	Se socializó y monitoreó la agenda con 109 personas de instituciones públicas	Agenda Zonal 8 difundida y monitoreada. Soporte: Informes, ayudas memorias y lista de asistencia
	d) Proceso de Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número de GAD asistidos técnicamente	15 GAD	5 puntos de atención provincial (duración de una semana) y 27 asistencias y/o reuniones directas con GAD	Los GAD cantonales cuentan con la fase de diagnóstico de los PDyOT	GAD con diagnósticos concluidos y reportados en el SIGAD Soporte: Informe del reporte de la información en el SIGAD
	e) Difusión de metodologías de planificación Institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	Número de talleres realizados	8 talleres de capacitación	8 talleres realizados a 25 instituciones que se capacitaron en herramientas y metodologías de planificación institucional	Capacitación a 164 funcionarios de 24 instituciones públicas	Funcionarios capacitados en manejo de herramientas y metodologías de planificación
	f) Difusión de la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP)	Número de eventos	1 lanzamiento oficial y 5 exposiciones	Lanzamiento oficial a instituciones públicas, educación superior, asambleas plurinacionales y 5 socializaciones a Consejos Ciudadanos Sectorial	Difusión de la ENIEP a 338 personas (151 hombre y 187 mujeres)	Estrategia de la Igualdad y Erradicación de la Pobreza socializada en la Zona Soporte: Testimonio fotográfico, Lista de asistencia, Agenda del Evento
	g) Liderar mesa de información en estrategia de desarrollo comunitario Socio Vivienda	Reuniones de trabajo	5 reuniones	Se definió el formulario, la metodología y capacitó a funcionarios para la prueba piloto	Se cuenta con formulario para la encuesta de Socio Vivienda	Formulario, metodología y manual del encuestador concluidos Soporte: formulario y ayudas memorias
	h) Asistencia técnica en herramientas de información	Porcentaje de asesorías	100% de solicitudes de asesorías a	4 solicitudes de asistencia en herramientas de información	Se capacitó a 14 funcionarios que trabajan con la	Funcionarios capacitados en manejo de herramientas del SNI

		instituciones		herramienta del SNI	
<b>i) Construcción del Subsistema de Información Zonal</b>	Porcentaje de nodos creados	4 nodos zonales institucionales incorporados en el Subsistema de la Zona 8	4 Nodos zonales operando	4 nodos zonales difundiendo mapas	Nodos virtuales con información geográfica por áreas temáticas

### a) Difusión del Atlas de Desigualdad

El 12 de febrero del año 2014, SENPLADES ZONA 8, realizó el lanzamiento oficial del Atlas de Pobreza y Desigualdad por medio de un acto solemne realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. En dicho evento se contó con la presencia de 445 personas, entre los que estaban autoridades, representantes de instituciones y empresas públicas, organizaciones sociales, así como docentes y estudiantes de varias universidades de la Zona 8.



**Ilustración 2. Lanzamiento del Atlas de Desigualdad**

### b) Difusión del PNBV

Como parte del proceso de socialización de los objetivos del PNBV se llevaron a cabo, en la zona, 12 talleres donde se socializaron cada uno de ellos, y se realizó un análisis de sus respectivas políticas y lineamientos.

Estos talleres contaron con la presencia de importantes colectivos como: Redpermagua<sup>1</sup>, Brigadas Barriales de Seguridad Durán, Asamblea Local de Tarifa, Red de Artesanos de Guayaquil, Centro Cristiano Evangélico Restauración Espiritual Bilingüe entre otros, pertenecientes a las bases lideradas por los Consejeros Ciudadanos Sectoriales, quienes a su vez realizaron aportes para poder ejecutar la política pública que permite cumplir con los objetivos del PNBV.

---

<sup>1</sup> Red de Personas Mayores de Guayaquil

OBJETIVO PNBV	FECHA	RESULTADOS
1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	19.05.2014	De las 13 políticas revisadas, las 4 últimas estaban vinculadas a Participación Ciudadana por lo cual los actores centran su análisis en ellas. Las políticas 12 y 13 son importantes para fortalecer la democracia directa. Se recomienda que los ciudadanos revisen la constitución, principalmente el artículo 85 que se refiere a las políticas públicas
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	24.07.2014	Se hizo referencia a que el Ecuador es de los tres países que más ha reducido pobreza en el mundo en los últimos años. Se reconoció los derechos de la ciudadanía a tener acceso a servicios de salud de calidad y con calidez. Se analizaron las políticas públicas que se deben ejecutar, en caso de un probable fenómeno del niño, principalmente en zonas como Samborondón sujetas a posibles inundaciones.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	28.05.2014	Los Ministerios al igual que la SENPLADES deben realizar un acercamiento con la ciudadanía para informar sobre el avance de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. Se resaltó la importancia de las políticas y los lineamientos del Objetivo 3, los responsables de su ejecución, un breve resumen de su significado, y el aporte que como ciudadanos debemos ejercer en el control de su implementación.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	31.05.2014	Se dio a conocer las políticas públicas enfocadas en el mejoramiento de los niveles de educación. La ciudadanía solicitó que las zonificaciones escolares sean adecuadas a las realidades territoriales. La ciudadanía reconoció el esfuerzo hecho por el Gobierno Nacional para incrementar el presupuesto de educación.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	07.06.2014	Se concluyó que para lograr este objetivo se debe trabajar conjuntamente con los GADs, que son los que tienen las competencias en espacios públicos. La ciudadanía concluyó que Ecuador es un país con un sinnúmero de bienes patrimoniales intangibles que deben ser protegidos no solo por las autoridades sino por la ciudadanía.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral en estricto respeto a los derechos humanos.	11.07.2014	Se debe fortalecer la seguridad ciudadana desde los barrios. El tema del micro-tráfico debe ser tratado no solo como un problema de seguridad sino también social. Se reconoció la importancia del trabajo coordinado entre policía, ciudadanía y autoridades civiles.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	11.08.2014	Se acordó que lo socializado en la reunión sería replicado en cada una de las comunidades a los que pertenecen los miembros de esta organización. Se concluyó en que es necesario crear conciencia ecológica en la comunidad y que no solo depende del gobierno central sino de la comunidad en general.
8 Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma	26.09.2014	Los ciudadanos asistentes se comprometieron a solicitar la ordenanza municipal de participación ciudadana. El consejero ciudadano responsable de la socialización, se comprometió a difundir los planes y proyectos

sostenible		que tiene la Facultad de Administración de la Universidad de Guayaquil, los cuales podrían dar acceso a posibles fuentes de empleo para la ciudadanía.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	26.09.2014	Se logró identificar algunas deficiencias acerca del respeto de los derechos laborales de los ciudadanos en determinados sectores. Los asistentes manifestaron que existe poca socialización de planes y proyectos ligados a las iniciativas ciudadanas, por parte de algunas instituciones públicas. Se definió que desde la SENPLADES Zona 8 se provocarían acercamientos con ciertos ministerios como el MIPRO, para que socialice los planes y proyectos para el sector emprendedor de Durán.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.	30.10.2014	Se logró concientizar a la ciudadanía acerca de que el proceso de cambio de la matriz productiva es una tarea de todos y todas. La ciudadanía quedó auto convocada para continuar el proceso de fortalecimiento de su organización barrial. La ciudadanía solicitó una mejor socialización acerca del tema de los detalles de los cambios que se están dando en la educación superior.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológico	05.11.2014	Se debe fortalecer el apoyo a los artesanos frente a la invasión del mercado local por parte de productos importados. Artesanos recomendaron establecer que su sector sea insertado en procesos de capacitación que logren mejorar sus niveles de productividad.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana	05.11.2014	Se debe fortalecer la integración andina, en temas inherentes a mercados comunes de artesanos.

### **Aporte ciudadano.**

Los aportes ciudadanos a este proceso de socialización de los objetivos del PNBV, fueron claves para poder identificar las falencias que pudieran existir en territorio al ejecutar políticas públicas enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos del PNBV

Otro aporte importante es haber logrado aterrizar en la comunidad los objetivos del PNBV, donde se consiguió relacionar las diferentes actividades de los ciudadanos con las políticas del mencionado plan.

Un resultado importante fue el acercamiento de servidores públicos a la ciudadanía ya que a muchos de estos talleres asistieron servidores de otros ministerios, quienes a su vez lograron interactuar con la ciudadanía para analizar la ejecución de política pública en territorio.

A partir de los talleres desarrollados en territorio se logró identificar nuevos actores sociales, incluidos en el mapeo de actores.

#### **c) Socialización de la agenda zonal**

La Dirección de Planificación de la Zona 8 inició, en el 2013, la actualización de la Agenda de Desarrollo, información que se encuentra vinculada con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir a través de los tres los ejes centrales: Reducción de Brechas, Transformación de la Matriz Productiva y el de Sustentabilidad Patrimonial.

Para socializar el diagnóstico y propuesta de la agenda, en el 2014, se realizaron reuniones y talleres de trabajo organizados en función de los tres ejes centrales señalados anteriormente, donde se contó con la presencia de representantes de los diferentes ministerios, instituciones del sector público, así como con miembros del Consejo Ciudadano Sectorial. En estos espacios se logró determinar el avance y cumplimiento de los trabajos en torno a los ejes centrales.

#### **d) Proceso de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)**

La Constitución de la República del Ecuador (Art. 262) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Art. 42, 55, 65) establecen que es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) planificar el desarrollo y ordenamiento de su territorio, para lo cual deberán formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). En virtud a esto, el Consejo Nacional de Competencia – CNP, emitió la resolución 003-2014-CNP, en el cual se establecen los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de la información de los PDyOT. El Acuerdo Ministerial

SNDP-0089-2014 establece además, los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los PDyOT.

A inicios del año 2014, en la semana del 6 al 10 de enero, la Dirección de Planificación apoyó en la elaboración de la metodología para realizar el proceso de actualización de los PDyOT. En julio las Subsecretarías de las Zonas 8 y 5, realizaron la entrega de kits de planificación a las autoridades de los GAD, los cuales contenían información estadística, cartográfica, entre otras herramientas para la planificación.

Desde el mes de agosto a diciembre, se realizaron 5 Puntos de Atención Provincial (PAP), dirigidos a los GAD Municipales. En estos puntos de atención se entregó información estadística y cartográfica, se socializó la metodología para la actualización de los mismos y se brindó asistencia y acompañamiento técnico directo a los GAD.

Los puntos de atención provincial se están llevando a cabo en todo el territorio a nivel nacional. La Subsecretaría Zonal de Planificación 8, brindó asistencia al Grupo denominado “Guayas 2” en el cual se incluyó a los siguientes cantones: Durán, Samborondón y Guayaquil, pertenecientes a la Zona 8; y, Balao, Balzar, Colimes, Daule, El Empalme, Isidro Ayora, Nobol, Lomas de Sargentillo, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Santa Lucía y Salitre, pertenecientes a la Zona 5. También han participado en estos espacios representantes del GAD Provincial del Guayas y Conagopare<sup>2</sup>.

<b>Fecha</b>	<b>Promedio de GAD participantes (por día)</b>	<b>Promedio de Personas participantes (por día)</b>
18 – 22 de agosto	12	24
15 – 19 de septiembre	11	27
13 – 17 de octubre	8	17
10 – 11 de noviembre	12	25
01 – 02 de diciembre	12	24

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador



**Ilustración 3. Primer Punto de Atención Provincial**

Hasta el mes de diciembre se logró que los GAD reporten los avances generados en la fase de diagnóstico; el proceso de acompañamiento continúa durante el primer trimestre del año 2015 y para el mes de marzo los GAD deberán reportar el avance del modelo de gestión, con lo cual se concluiría este proceso de asistencia técnica.



**Ilustración 4. Punto de Atención Provincial, ECU-911**

Adicional a los PAP se realizaron 24 reuniones internas de trabajo con los GAD, con la finalidad de brindar asistencia y acompañamiento en el proceso de actualización de información.

**e) Difusión de metodologías de planificación institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa**

La planificación institucional es estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas propuestas para alcanzar los objetivos nacionales. En el año 2014 se trabajó con 24 instituciones públicas localizadas en el territorio a través de 8 eventos, donde se socializaron las herramientas de planificación institucional y se entregaron las directrices respectivas. Posteriormente se validaron los planes

institucionales de dichas entidades (24), verificando la respectiva articulación de los objetivos institucionales con los objetivos determinados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

Para fortalecer la planificación institucional también se brindó asistencia técnica y entrega de directrices y herramientas de programación plurianual y anual de planificación a través de varios eventos y generando capacidades en 164 funcionarios públicos de las instituciones abajo descritas en la modalidad personal y en grupo.

ENTIDAD	No. DE FUNCIONARIOS
Ministerio de Comercio Exterior, CODEPMOC, INSPI, TRANSNAVE, ASTINAVE, SENA, Comisión de Tránsito del Ecuador, Instituto Nacional de Pesca, Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, INOCAR, Casa de la Cultura del Guayas, PROECUADOR, Empresa Pública de Parque Urbanos, Secretaría de Gestión de Riesgos, Universidades de la Zona 8, CNEL, UNA EP, Instituto Antártico, COSEDE, Autoridad Portuaria de Guayaquil, Superintendencia de Compañías.	164 funcionarios públicos

Adicionalmente, y para la elaboración de PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, se prestó asesoría técnica a la Universidad de las Artes del Ecuador en elaboración de dichos planes, temas metodológicos conceptuales y manejo de sistemas; también se realizó la capacitación en Políticas Públicas a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

**f) Difusión de la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP)**

Con el propósito de presentar la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza - ENIEP como instrumento de trabajo conjunto para alcanzar este gran objetivo nacional, la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – SETEP y la Subsecretaría de Planificación de la Zona 8, realizaron el lanzamiento de la ENIEP en la ciudad de Guayaquil.

Es así que el 11 de diciembre de 2014, se realizó en la ciudad de Guayaquil el lanzamiento de la ENIEP. El evento contó con la presencia de las siguientes autoridades: Ana María Larrea, Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza; Pabel Muñoz, Secretario Nacional de Planificación; Cecilia Vaca, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social y Rolando Panchana, Gobernador del Guayas.

El evento contó con un importante componente ciudadano conformado por 338 personas (151 hombres y 187 mujeres) representantes de organizaciones sociales

de Guayaquil, Samborondón y Durán, quienes fueron partícipes de la presentación del video "Juntos venceremos la pobreza".

La ciudadanía reconoció a la ENIEP como instrumento para la coordinación intersectorial de la política pública el cual constituye un conjunto interdependiente de políticas, lineamientos y mecanismos que orientan la gestión de los distintos niveles de gobierno en torno a la decisión histórica de encaminar el esfuerzo social e institucional de erradicar la pobreza en el Ecuador.



**Ilustración 5. Conversatorio de ENIEP**



**Ilustración 6. Asistentes al evento**

Por otro lado, durante el segundo semestre de 2014, se llevó a cabo la socialización de la ENIEP con organizaciones sociales pertinentes a las bases de los Consejeros Ciudadanos Sectoriales.

Esta actividad se llevó a cabo en territorio de la Zona 8 por medio de 5 talleres y contó con la presencia de más de 150 ciudadanos y ciudadanas, quienes dieron su punto de vista, acerca de los contenidos de la propuesta y su proceso de ejecución en territorio.



**Ilustración 7 Socialización ENIEP a REDPERMAGUA**



**Ilustración 8. Socialización ENIEP en Ciudadela Martha de Roldós**

#### **g) Liderar mesa de información en estrategia de desarrollo comunitario Socio Vivienda**

Luego de la designación de Senplades por parte del Gobernador del Guayas como ente coordinador de las acciones que debían ser llevadas a cabo en el sector de Socio Vivienda con el objetivo de dar solución integral a la problemática de este plan habitacional, se crearon las siguientes mesas de trabajo: Información liderada, por SENPLADES Zona 8; Desarrollo Social e Infraestructura, Atención inmediata y Comunicación coordinada por diversas instituciones del ejecutivo.

La dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas de la Zona 8 lidera la mesa de información la cual tiene el propósito de obtener información actualizada de la población que habita en los sectores Socio Vivienda I y II para aportar en el fortalecimiento de las intervenciones institucionales del Estado.

Entre las principales actividades realizadas en este proceso se tiene: conformación de la mesa de información; realización de 5 reuniones de trabajo una de ellas tuvo el carácter de interinstitucional; levantamiento de información y preparación de insumos para elaborar formulario para encuesta; elaboración de formulario preliminar con el que se realizaría la encuesta piloto; elaboración de metodología para realizar la encuesta; y, capacitación del equipo que participaría en la encuesta piloto que se realizaría el 10 de enero de 2015.

#### **h) Asistencia técnica en herramientas de información**

El Sistema Nacional de Información es un conjunto organizado de elementos que permite la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas. El nodo de integración y publicación de datos geográficos y metadatos del S.N.I., es una solución informática que actualmente se encuentra implementada en las ocho zonales de planificación de la SENPLADES. La difusión del mismo en la Zona 8 se ha realizado a través de ferias interactivas, llevándose a

cabo la segunda feria, en los bajos del edificio del gobierno zonal contando con la presencia de 250 participantes, donde se difundió las ventajas de las aplicaciones y uso del S.N.I

### **i) Construcción del Subsistema de Información Zonal**

El Subsistema zonal de información en la zona, en el 2014, incorporó nuevos nodos de información que corresponde a las siguientes instituciones: Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Subsecretaría de Educación Zona 8, Subsecretaría de Acuicultura y GAD Municipal de Durán. Ahora estas instituciones cuentan con salida para presentar en forma cartográfica los procesos y servicios que generan, y la ciudadanía puede acceder a dicha información de manera libre y segura a través del portal creado para ello. De igual manera el nodo de información de la Zona 8 ha sido actualizado permanentemente facilitando el acceso y manejo de la información generada por las diferentes Direcciones de la Subsecretaría Zonal 8. Esta información se encuentra organizada de acuerdo al catálogo Nacional de Objetos Geográficos V2.0, actualmente se cuenta con 131 capas (shapes) cargadas y publicadas, las cuales están disponibles para el acceso y descarga de los usuarios.

#### **2.1.3 Otros logros**

Para el año 2014 se optimizó el proceso de entrega de información relevante (consultas interactivas, información de PDyOT, mapas descargables, proyecciones de estudios demográficos, etc.) a las instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general. Esta optimización se debe a que la página web del Sistema Nacional de Información (SIN) se encuentra activo de forma 24/7 y actualizado constantemente.

## 2.1.4 Territorios y Ciudadanía

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la consolidación del poder popular en el territorio MEDIANTE el fortalecimiento de los espacios de participación como el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir, impulsados por la SENPLADES	a) Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial	Número de reuniones	5 reuniones	10 talleres de socialización de los objetivos del PNBV	Socialización de los objetivos, políticas y lineamientos del PNBV	Socialización de 12 objetivos del PNBV con sus respectivas políticas y lineamientos Soporte: Ayuda memorias de los talleres
	b) Actualización de actores claves	Número de actores identificados	12 actores identificados	Se realizaron 6 visitas a territorio y se asistió a 3 eventos de otras instituciones	Identificar nuevos actores ciudadanos	12 nuevos actores ciudadanos identificados Soporte: mapeo de actores
	c) Reuniones con los miembros de la Asamblea Plurinacional	Número de reuniones	2 reuniones	2 reuniones de planificación	Coordinación de los asambleístas plurinacionales de la Zona 8 con su directiva nacional	2 coordinaciones de asambleístas plurinacionales de la Zona 8 con su directiva nacional Soporte: fotos, listas de asistencia y actas de reunión
	d) Coordinación y participación en las ACPIBV	Participaciones en ACPIBV	2 participaciones	2 participaciones a las IV y V ACPIBV	Participación de asambleístas ciudadanos en Asambleas Plurinacionales	Participación de asambleístas ciudadanos en la asamblea de Montecristi y Quito Soporte: Ayuda memoria de reuniones, lista de asistencias y fotos
	e) Participación en talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas	Número de talleres realizados	1 taller	1 taller de fortalecimiento de capacidad ciudadana	Ciudadanos capacitados acerca de los procesos de participación ciudadana en los GAD	18 Ciudadanos capacitados acerca de los procesos de participación ciudadana en los GAD Soporte: Ayuda memoria, testimonio fotográfico y listas de asistencia
	f) Participación ciudadana en proceso de PDyOT, GAD Durán	Número de reuniones	1 reunión con personal del Municipio	Fortalecimiento técnico a funcionarios del GAD Durán en temas de participación ciudadana	Coordinación efectiva con GAD Municipal Durán en el proceso de participación ciudadana.	4 funcionarios del GAD de Durán capacitados en proceso de participación ciudadana para PDyOT. Soporte: Testimonio fotográfico, informe del proceso de participación ciudadana GAD municipal Durán

### a. Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial



**Ilustración 9. Taller de Capacitación de los Objetivos del PNBV**

A inicios del 2014 se planificó conjuntamente con el CCS Zonal, la socialización de los objetivos del PNBV a las bases provenientes de las organizaciones sociales de cada uno de los Consejeros Ciudadanos, de esta manera se logró aterrizar las políticas y lineamientos de cada uno de los objetivos del PNBV. Por otro lado este ejercicio logró satisfacer inquietudes de la ciudadanía acerca de los detalles concernientes a la ejecución del PNBV.

La metodología que se llevo a cabo para este proceso de socialización fueron los talleres donde en un primer momento se capacitaba al Consejero Ciudadano acerca de las políticas del PNBV, para luego llevar a cabo la socialización con la ciudadanía.

En un segundo momento el Consejero Ciudadano socializa a sus bases las diferentes políticas del PNBV, para luego dar pasó al técnico de territorios y ciudadanía quien daba una explicación de los lineamientos de cada una de estas políticas. Como tercer momento los ciudadanos interactuaban con los expositores, quienes proveían sus aportes acerca de las políticas públicas que podría implementarse para cumplir con los objetivos.

Este proceso se llevó a cabo con más de 300 ciudadanos y ciudadanas de la zona donde confluyeron dirigentes barriales, de carácter, étnicos, de género, adultos mayores, y de las Mypimes, entre otros.



**Ilustración 10. Taller de Capacitación de los Objetivos del PNBV**

## **b. Actualización de Actores Claves**

Se realizaron recorridos en territorio para poder identificar organizaciones sociales que pudieran aportar en los diferentes procesos que lleva a cabo la Senplades en territorio.

Además de estas visitas a territorio se asistió a eventos convocados desde otras instituciones, estos espacios permitieron identificar actores sociales que pudieran participar en acciones enfocadas en el cumplimiento del PNBV.

Estos procesos ayudaron a la actualización de actores claves en la zona como la Red AROG (Asociación Redes de ONG de Guayaquil), APUCOS (Asamblea de los Pueblos Comunidades y Organizaciones Sociales), Frente Nacional Manuela Guayas, Red de Artesanos de Guayaquil, Movimiento Integración Ciudadana "Juntos al Cambio", Asamblea Socio Vivienda II entre otras. Cabe recalcar que junto a estas organizaciones y sus filiales, Senplades permanentemente realiza actividades de socialización de políticas públicas y acciones enfocadas en el cumplimiento de los objetivos del PNBV

## **c. Reuniones con los miembros de la Asamblea Plurinacional**

En el marco del fortalecimiento de la Asamblea Ciudadana se previó una serie de visitas a las zonas con la finalidad de mantener reuniones de trabajo con los asambleístas zonales y la Presidenta de la ACPIBV. En ese sentido el lunes 24 de octubre de 2014 se reunió la presidenta la ACPIBV Liliana Durán, con los Asambleístas Ciudadanos de la Zona 8. Esta reunión tuvo lugar en las instalaciones de la zonal 8 de Senplades.

### **Objetivos:**

- Revisar y retroalimentar el plan de trabajo elaborado por la Directiva de la ACPIBV, en reunión efectuada el 17 y 18 de septiembre en la ciudad de Quito.
- Definir acciones para el fortalecimiento de la ACPIBV en los territorios
- Socializar la propuesta de agenda de la V ACPIBV.

### **Resultados:**

- ✓ Se logró establecer acuerdos con los asambleístas ciudadanos para elaborar un mapeo de actores, que permita incluir a nuevos ciudadanos en este proceso, lo cual fortalecerá las acciones que este espacio ciudadano realiza.
- ✓ Se realizará un acercamiento con actores en territorio para socializar el trabajo de la ACPIBV.
- ✓ Se garantiza la participación e inclusión de pueblos, nacionalidades, organizaciones sociales y asambleas locales.

- ✓ Se necesita garantizar que medios de comunicación públicos y privados difundan el quehacer de la ACPIBV.
- ✓ Se fomentará la difusión de la ACPIBV en diferentes lenguas.
- ✓ Se formará un equipo de capacitadores el cual contará con su manual y una malla de capacitación con diferentes niveles (formación ciudadana).
- ✓ Se socializó la propuesta de agenda de la V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.



Ilustración 11. Reunión de Asambleísta Ciudadanos

#### d. Coordinación y participación en las ACPIBV realizadas en Quito y Montecristi

El Art. 51 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir será convocada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación, al menos dos veces por año.

En este sentido durante el 2014 se llevaron cabo dos procesos de desplazamiento de los Asambleístas ciudadanos a Montecristi y Quito, para el desarrollo de las IV y V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir respectivamente, como parte del proceso participativo de este espacio ciudadano.

EVENTO	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir	15 y 16 de agosto de 2014	Montecristi, ciudad Alfaro	José Delgado Muñoz, Mónica Mosquera, Gladys Rojas, Jessica Agila, Sonia España, Héctor Garzón, Manuel Narea, Líder Vergara, Hugo Iema.
V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir	21 y 22 de noviembre de 2014	Quito, Asamblea Nacional	Mónica Mosquera, Gladys Rojas, Líder Vergara, Sonia España, Manuel Narea, Jessica Agila,



**Ilustración 12. IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.  
Montecristi, ciudad Alfaro**

## **Resultados**

### **IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Montecristi, ciudad Alfaro**

Se a realizar la elección y posesión de la nueva directiva de la Asamblea Plurinacional, la cual es democrática, incluyente y representativa

Uno de los retos de la nueva directiva es: multiplicar la participación ciudadana en todo el territorio nacional para que a través de este espacio ciudadano se pueda consolidar la voz social desde los territorios.

La Directiva de la Asamblea se plantea establecer una hoja de ruta que permita el fortalecimiento de las tres instancias de participación: Asambleas Locales, Consejos Ciudadanos Sectoriales y Organizaciones Sociales que integran la Asamblea Ciudadana.

Como principal compromiso, la nueva directiva, se plantó reunirse a mediados de septiembre del año en curso, con la finalidad de estructurar una hoja de ruta de las acciones a desarrollarse a mediano y largo plazo.

### **V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Quito Asamblea Nacional**

La V Asamblea Plurinacional se instaló en la ciudad de Quito el 21 de noviembre de 2014, en la misma se conformaron 9 mesas de trabajo (una por cada zona de planificación), cada grupo abordó los siguientes temas:

- Caracterización del proceso de transformación democrática del estado.
- Factores que limitan la transformación democrática del estado.
- Limitaciones prioritarias.
- Acciones a implementar desde las asambleas locales, consejos ciudadanos Sectoriales, organizaciones sociales y pueblos y nacionalidades.

Las conclusiones de la V asamblea plurinacional, a partir del debate desarrollado, fueron las siguientes:

- ✓ Ampliar la participación ciudadana en todo el territorio nacional.

- ✓ La Asamblea Plurinacional permitirá la articulación de la voz ciudadana y el fortalecimiento de los liderazgos ciudadanos en el proceso de actualización de PDyOT.
- ✓ El debate generado en la V Asamblea Plurinacional, en torno a la transformación democrática del estado, permite mayor compromiso de la ciudadanía en la búsqueda de la implementación de las políticas públicas en los territorios.



**Ilustración 13. V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Asamblea Nacional, Quito**

#### **e. Participación en talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas**



**Ilustración 14. Taller de Fortalecimiento de Capacidad Ciudadana**

En el proceso de formación ciudadana que la Senplades y su Coordinación General de Territorios y Ciudadanía realizó en el 2014, se llevo a cabo en Guayaquil el primer Taller de Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas, con los consejeros ciudadanos sectoriales y otros actores pertenecientes a diferentes colectivos de organizaciones barriales y gremiales de la zona, que fueron identificados.. Este taller tuvo lugar el 3 y 4 de septiembre de 2014, en el piso 9 del Gobierno Zonal de Guayaquil, en el mismo se trataron los siguientes temas:

- Explicación de los Espacios de Participación y Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP).
- Socialización de objetivos, metas, políticas y lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

- Socialización de Matriz de competencias.
- Construcción del Plan de Acción para el seguimiento del objetivo 1, política 1.7 lineamientos g y d.
- Designación de responsabilidades y acciones.



**Ilustración 15. Taller de Fortalecimiento de Capacidad Ciudadana**

#### **Acuerdos y conclusiones**

- Informarse sobre las leyes de Participación Ciudadana.
- Informarse sobre las ordenanzas de los cantones de la zona 8.
- Participar de las Asambleas Locales de la Zona 8.
- Cronograma de trabajo para ejecutar el plan de acción.
- Reunión 1 de octubre para socializar la información recopilada.
- Inclusión de las organizaciones nacionales que no tienen representación en la ACPIBV.

Este taller fue un importante hito ya que en él se potenciaron capacidades ciudadanas que permitirán una mejor socialización del PNBV en territorio. Además se formó un grupo de voceros ciudadanos donde también se incluyen a Asambleístas Ciudadanos y otros nuevos actores sociales identificados.

#### **f. Participación Ciudadana en el proceso de PDyOT de Durán**



**Ilustración 16. V Asamblea Local Ciudadana de Durán**

Conjuntamente con el GAD Municipal de Durán se llevo a cabo un proceso participativo en la actualización de los PDyOT, dicho proceso contó con una serie de acciones conjuntas las cuales se enumera continuación.

- En el mes de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional para que el Ejecutivo Desconcentrado presente propuestas que desde su competencia se puedan ejecutar en el territorio. En esta reunión se comunicó a la alcaldesa, que Durán fue seleccionado para ser parte del proceso de fortalecimiento a los GAD y que esto implicaba brindar asesoría y acompañar a este GAD, para fortalecer la participación ciudadana en el marco del proceso de formulación y/o actualización de los PDyOT, lo que fue aceptado por parte de la autoridad.
- Posteriormente se llevó a cabo una capacitación sobre los lineamientos, directrices y metodología para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta actividad se la desarrolló en las instalaciones del GAD, en donde se contó con la participación de un representante del CPCCS, con quienes previamente se mantuvo una reunión de coordinación de estrategias de acompañamiento. En este espacio el Director de Planificación del GAD presentó en forma esquemática la metodología de trabajo para la actualización del PDyOT que se revisaría en la Asamblea Ciudadana, que se iba a llevar a cabo en los próximos días.
- El GAD de Durán realizó en el mes de noviembre, la primera Asamblea Ciudadana para actualización de PDyOT, evento al cual asistimos y participamos en los componentes biofísicos y socioculturales. En esta actividad, la Subsecretaría Zonal 8 realizó un seguimiento permanente al proceso.
- Finalmente se tiene previsto en el mes de enero, como parte del proceso de fortalecimiento a los GADs, la firma de Acta de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio de Durán y Senplades.

### **2.1.5 Otros logros: Presentación de los primeros resultados de la Cuenta Satélite de trabajo no remunerado.**

El lunes 17 de octubre de 2014 se llevó a cabo, la entrega de de los primeros resultados de la Cuenta Satélite de trabajo no remunerado. Este evento contó con la presencia: María Alejandra Vicuña, Bairon Valle, Adriana de la Cruz, asambleístas; Doris Duque, Consejo Nacional para la Igualdad de Género; José Rosero, INEC; Nilo Vera, Ministerio de Justicia, organizaciones sociales y barriales de la Zona 8; medios de prensa escrita y televisiva entre otros.

En este evento se socializó la herramienta que logra determinar el trabajo no remunerado, la cual ha sido construida por miembros del Consejo Nacional para la igualdad y con algunos miembros de la Asamblea Nacional durante el último año, la cual permitirá visibilizar la problemática del Trabajo No Remunerado.

Los objetivos de este evento fueron:

- Informar a los ciudadanos acerca de este instrumento (Cuenta Satélite) que describe la estructura y comportamiento de ciertas áreas socio económico del país.
- Diagnosticar las asimetrías y desigualdades de género que existen y que se han identificado desde el año 2010.
- Detallar las metodologías con que se realizó este trabajo que tiene que ver con la economía del cuidado (Trabajo No Remunerado), lo que según datos del INEC representó en el 2010 un 15 % del PIB de ese año.
- Empoderar el rol de las mujeres en la vida productiva del país.

### **2.1.6 Principales aportes ciudadanos recibidos**

En el proceso de participación ciudadana, como aportes se debe destacar lo siguiente:

- 1) Hacer presencia en todos los eventos de planificación, inversión pública y democratización del Estado, así como en la difusión de información y productos generados por la SENPLADES.
- 2) Apoyar los procesos de comunicación e información a la ciudadanía de las acciones que se realiza en el territorio zonal.

## **2.2 Objetivo 2: Incrementar la Distribución Estratégica y Calidad de la Inversión Pública**

### **2.2.1 Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación.**

La Subsecretaría de la Zona 8 dentro de sus competencias, coordina, monitorea y evalúa la programación de la inversión pública en el territorio, misma que debe estar articulada al Sistema Nacional de Planificación, a través de la aplicación de metodologías, capacitación y asistencia técnica a las entidades del ejecutivo, gobiernos autónomos descentralizados (GAD's) y empresas públicas, con el fin de alcanzar los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

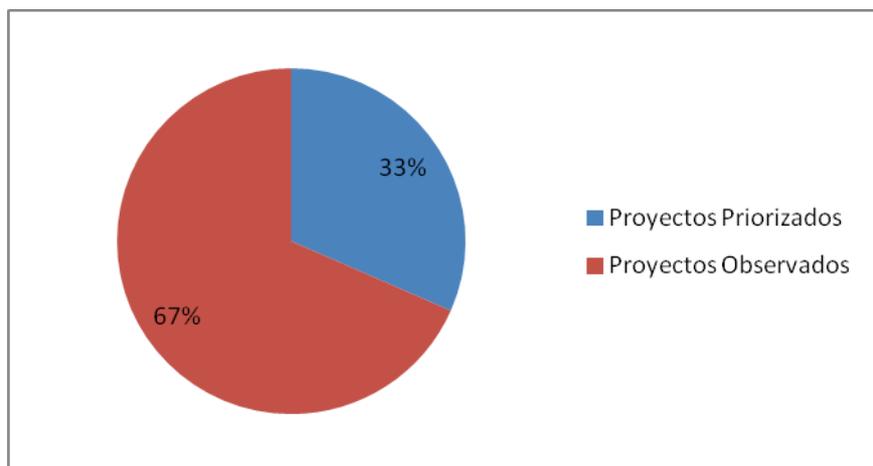
## 2.2.2 Resultados alcanzados.-

Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos realizados	Indicador De Cumplimiento De Los Objetivos Estratégicos De La Institución Y Resultados Alcanzados En El 2014			Principales Logros	Productos Estratégicos.
		Indicador	Meta	Resultado%		
<b>3.- Incrementar la distribución estratégica y la calidad de la inversión pública.</b>	Priorización de la inversión pública de la zona 8, generación de capacidades	Porcentaje de proyectos de inversión con pronunciamiento en los tiempos establecidos	El 100% proyectos recibidos cuentan con pronunciamiento	Se analizaron el 100 de los proyectos postulados en los tiempos establecidos	Priorización de la Inversión de gran impacto zonal	Priorización de la Inversión para 13 proyectos de gran impacto zonal , y observación de 26 proyectos de 20 instituciones públicas establecidas en la zona
		Tiempo promedio en que las instituciones acogen observaciones, emitidas por SENPLADES	90 días para acoger observaciones	100% de las Instituciones postulantes cumplieron el plazo establecido	Optimización de tiempo para acoger observaciones remitidas por SENPLADES	90 Días como tiempo promedio para acoger observaciones remitidas por SENPLADES
		Porcentaje de proyectos observados que tienen respuestas	10% de proyectos observados con respuestas	Se cumplió la meta (10%)	Emitir respuestas a observaciones emitidas por SENPLADES	Proyectos de inversión responden a los lineamientos y metodología establecida para la articulación con el Plan de Desarrollo.
		Porcentaje de instituciones, asistidas en relación a metodologías de proyectos de inversión	5/5	Se cumplió la meta del 100%	Instituciones públicas fortalecidas técnicamente con capacidades para diseñar y analizar los proyectos de inversión pública bajo metodología SENPLADES	Instituciones públicas capacitadas en proyectos, con metodologías SENPLADES
<b>4.- Incrementar los mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión pública mediante la aplicación de herramientas y directrices vigentes.</b>	Cumplimiento de las inversiones programadas y generación de capacidades	Porcentaje de proyectos de inversión monitoreados en el año	Meta Trimestral 9/9	100	Seguimiento de las inversiones públicas para velar por su impacto y resultados	Seguimiento al 100% de los proyectos de inversión con gran impacto en la zona 8.
		Porcentaje de entidades asesoradas en herramientas de seguimiento	8/8	100	Instituciones públicas fortalecidas técnicamente en metodologías de seguimiento de proyectos de inversión pública bajo metodología SENPLADES	Instituciones públicas capacitadas en el manejo de herramientas de seguimiento a la inversión pública con metodología SENPLADES

La inversión pública estatal, marca la pauta para generar las grandes transformaciones necesarias en el país, que contribuyan al desarrollo humano, a la disminución de las inequidades y a profundizar las nuevas formas de producir, distribuir y redistribuir los recursos, con sostenibilidad ambiental e inclusión social. En este marco la Subsecretaría de Planificación Zonal, a través de la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación ha gestionado el proceso de priorización de la inversión pública en el territorio, conforme los lineamientos y normativas establecidas para el efecto, orientados a contribuir a las metas señaladas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, y a garantizar los Derechos contemplados en la Constitución.

### 2.2.3 Análisis de solicitudes para programas y proyectos de inversión pública.

Durante el año 2014, se han analizado y entregado respuesta a 39 proyectos de inversión proveniente de 20 instituciones del Estado ubicadas en la zona 8, de este total el 32% equivalente a 13 proyectos tuvieron dictamen de prioridad, y el 68% correspondiente a 26 proyectos recibieron dictamen observado, debido principalmente a la calidad de la información.



**Ilustración 17. Porcentaje de Proyectos Priorizados y Observados en 2014**

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

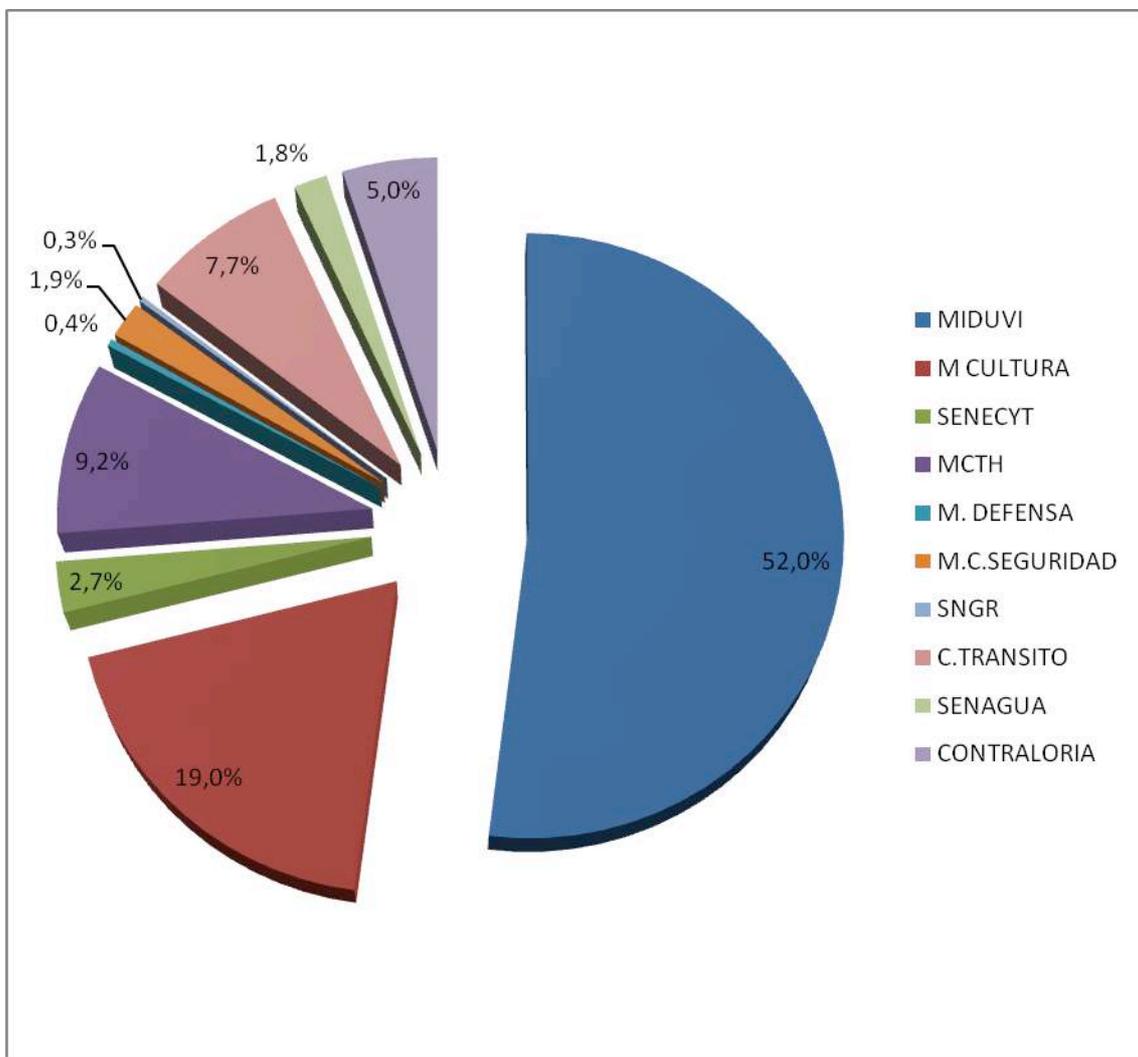
#### a) Dictámenes de Prioridad a Proyectos.

Esta Subsecretaría durante el presente año generó 13 dictámenes de prioridad, por un monto aproximado de 178 millones de dólares, de los cuales el 64% de los recursos corresponden al proceso de actualización de prioridad y el 36% restante corresponde a proyectos nuevos priorizados.

Las entidades del Ejecutivo que estuvieron involucradas en el proceso de postulación de proyectos de inversión en el periodo 2014 son las siguientes: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda que incluye 2 proyectos y participa con

el 52% de los recursos priorizados; Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura y Patrimonio que también incluye dos proyectos y participa con el 19% de los recursos; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio Coordinador de Seguridad; Secretaría Nacional de Educación Ciencia Tecnología e Innovación; Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos; Comisión de Tránsito del Ecuador (2 proyectos) y Contraloría General del Estado.

El gráfico abajo expuesto, nos muestra la participación de las instituciones postulantes en el monto total de inversión pública, priorizado por esta subsecretaría zonal.



**Ilustración 18. Monto priorizado de Proyectos por institución postulante (en porcentaje)**

Las propuestas que tuvieron dictamen de prioridad tanto para proyectos nuevos y de actualización de la misma, se expresan a continuación.

### Proyectos nuevos priorizados y con actualización de prioridad en 2014

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRIORIZADO
AREA NACIONAL DE RECREACIÓN SAMANES	\$ 70.904.389,08
CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	\$ 11.834.236,32
ECUADOR, TERRITORIO DE LAS ARTES	\$ 8.437.983,46
FORMACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO PARA EL ECUADOR	\$ 1.962.658,65
IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SUERO ANTIOFÍDICO.	\$ 4.836.734,00
IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS.	\$ 16.500.506,00
PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LOS PROCESOS DESCONCENTRADOS DE LA SGR - COORDINACIONES ZONALES	\$ 500.000,00
<b>Subtotal Priorizados</b>	<b>\$ 114.976.507,51</b>
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRIORIZADO
ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL UNO Y CDP GUAYAQUIL	\$ 3.461.293,91
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION REGIONAL 1 GUAYAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	\$ 8.938.802,28
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS	\$ 686.646,69
REVESTIMIENTO TÚNEL CERRO AZUL (7 KM.)	\$ 3.162.607,68
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	\$ 25.469.051,67
SOCIO VIVIENDA	\$ 22.188.737,16
<b>Subtotal Actualización de prioridad</b>	<b>\$ 63.907.139,39</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 178.883.646,90</b>

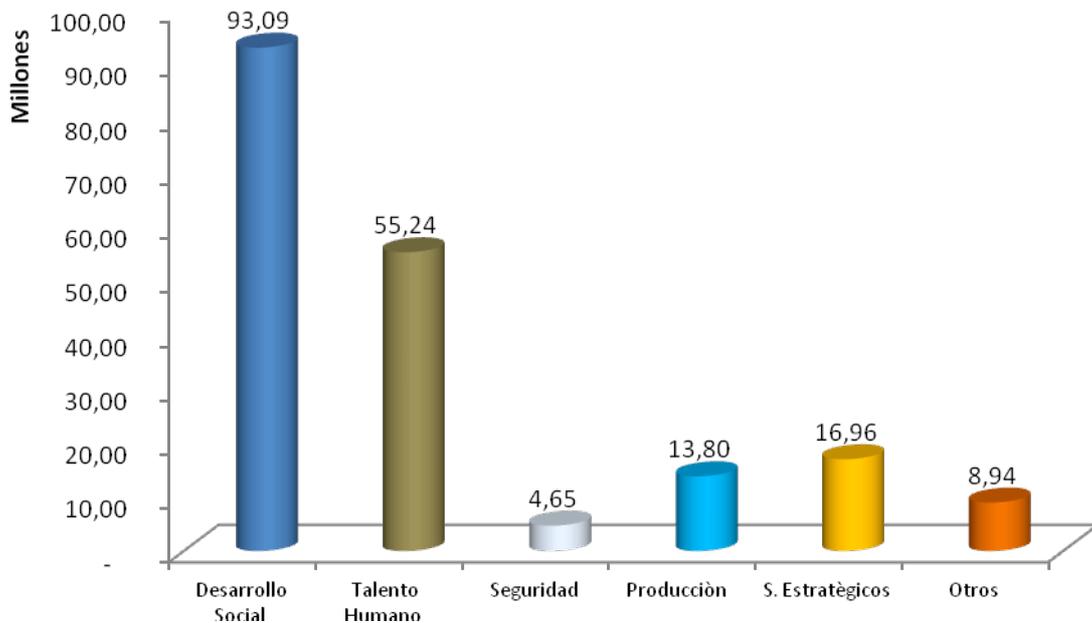
Ilustración 19. Porcentaje de Proyectos priorizados y con actualización de prioridad en 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Cabe recalcar que para efectos de este informe sólo se consideran las priorizaciones realizadas de manera directa por la zona8, y no así las que realiza la oficina matriz con aporte en el análisis de las zonales; dado que son programas de incidencia nacional y regional, visualizados en el Plan Anual de Inversión - PAI 2014.

Estos programas nacionales responden a políticas públicas de carácter universal, cuya gestión es integral en todo el país, sin embargo para su implementación consideran las realidades territoriales, a partir de los análisis de las zonales, con el objetivo de maximizar su impacto y sostenibilidad. Es así que, a modo de ejemplo, mencionamos el programa nacional “Construcción, reconstrucción, rehabilitación, y equipamiento de centros infantiles del Buen Vivir” a través del cual se gestionan las construcciones de los CIBV que se orientan a mejorar la calidad de la atención para el desarrollo infantil, que en nuestra zona se han implementado en sectores de alta vulnerabilidad social.

**Priorización de la inversión pública en la zona de acuerdo a Ministerio Coordinador**



**Ilustración 20. Montos de Proyectos Priorizados de acuerdo a sectores coordinados en 2014**  
**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Del monto total priorizado en el período 2014 (178 millones), el mayor porcentaje está asignado al sector de Desarrollo social y Talento Humano.

Respecto a la inversión social el 48% de los recursos se canalizaron a proyectos como SOCIOVIVIENDA, a fin de dotar de hábitat adecuado y seguro a la población de escasos recursos. Este proyecto ubicado en el distrito 8 incluye cuatro fases habitacionales de 1800 viviendas, habitadas actualmente en un 98%. En el proceso de gestión, se articularon las acciones del proyecto Socio Vivienda con otro proyecto emblemático “Guayaquil Ecológico”, en el que uno de sus componentes “Restauración del Estero Salado” contempla la reubicación de los

asentamientos informales del Estero hacia el plan habitacional Socio vivienda. Actualmente MIDUVI se encuentra en proceso de entrega de la infraestructura habitacional para la legalización de los terrenos a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil; se espera concluir el proyecto en el 2017.

De la priorización del rubro social también se consignó recursos para recreación, 70 millones de dólares se destinaron a la Generación y Restauración de Áreas Verdes del proyecto “Guayaquil ecológico”, *componente* (Parque Samanes), a fin de diseñar y construir el parque multicultural y plurinacional, implementando canchas, estadio, patio de comidas, lagunas, juegos infantiles e infocentros. Por el nivel de impacto ecológico y social de este componente, se decidió reestructurarlo hacia un proyecto independiente, denominado: **“Proyecto Área Nacional de Recreación Samanes”**, *dirigido por la Empresa Pública de Parques y Espacios Públicos.*

Sobre la inversión priorizada para el sector de Talento Humano el 29% de los recursos fueron destinados a las artes y la cultura a través del proyecto Universidad de las Artes; dicho proyecto ya alberga a los primeros 149 estudiantes, provenientes de diversas provincias del país, en las carreras de Cine, arte audiovisual, artes musicales y sonoras y artes literarias e interculturales, se espera concluir este proyecto en el 2017; también se impulsaron temas de investigación como la planta de producción de suero antiofídico y la planta de producción de vacunas entre otros.

El 9% se destinó a proyectos relacionados a sectores estratégicos, 7% al sector de la producción empleo y competitividad y el 2% se canalizó a seguridad interna y externa. Esta última temática es muy importante para el territorio, caracterizado históricamente por altos índices de inseguridad, y limitada infraestructura de servicios. Por ello la inversión consideró como una de las prioridades, la adecuación reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social en Guayaquil para personas privadas de la libertad, la misma que fue priorizada en 35 millones de dólares. Para este proyecto el Ministerio de Justicia ha hecho entrega de 6 pabellones y se tiene programado concluir en Mayo 2015. Adicionalmente se priorizaron 15 millones de dólares para el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Control de la Infantería de Marina en las Zonas Fronterizas.

### Priorización de la inversión pública de acuerdo a Ejes de Desarrollo

	MINISTERIO COORDINADOR	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO POSTULADO	
REDUCCION DE BRECHAS	MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	AREA NACIONAL DE RECREACIÓN SAMANES	70.904.389,08	
			SOCIO VIVIENDA	22.188.737,16	
			Subtotal Desarrollo Social	93.093.126,24	
	MINISTERIO COORDINADOR DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	25.469.051,67
				IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SUERO ANTIOFÍDICO.	4.836.734,00
				IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS.	16.500.506,00
				ECUADOR, TERRITORIO DE LAS ARTES	8.437.983,46
			Subtotal Talento Humano	55.244.275,13	
	MINISTERIO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS	686.646,69
				ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL UNO Y CDP GUAYAQUIL	3.461.293,91
				SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS	500.000,00
			Subtotal Seguridad	4.647.940,60	
	MATRIZ PRODUCTIVA	MINISTERIO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	11.834.236,32
FORMACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO PARA EL ECUADOR				1.962.658,65	
				13.796.894,97	
MINISTERIO COORDINADOR DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS		SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	REVESTIMIENTO TÚNEL CERRO AZUL (7 KM.)		3.162.607,68
				Subtotal S. Estratégicos	3.162.607,68
		Total producción	16.959.502,65		
OTROS	SIN MINISTERIO COORDINADOR	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION REGIONAL 1 GUAYAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	8.938.802,28	
			Subtotal Sin Coordinador	938.802,28	
		<b>TOTAL</b>	<b>178.883.646,90</b>		

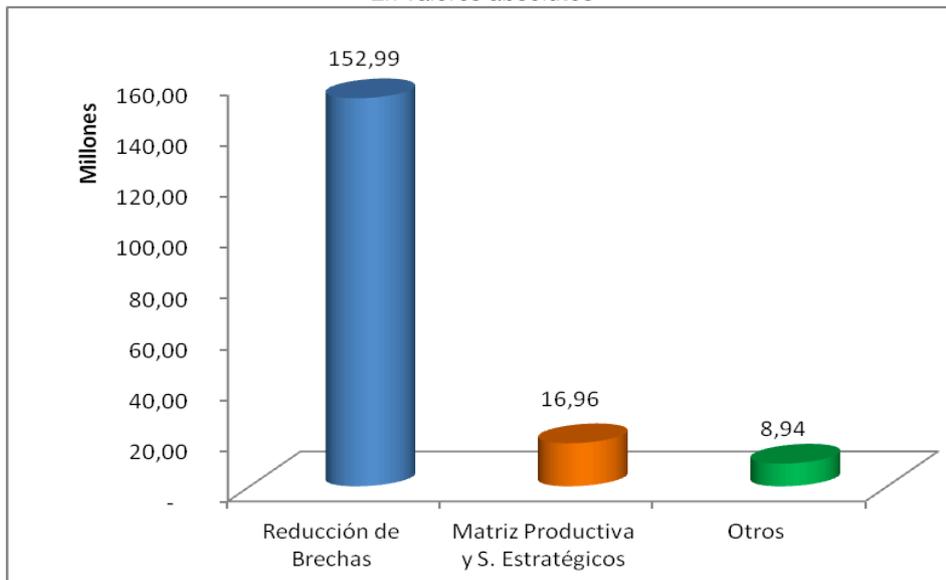
Ilustración 21. Proyectos priorizados de acuerdo a Ejes de desarrollo 2014

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

El cambio de matriz productiva requiere de diseños e implementación de estrategias y planes de acción a mediano y largo plazo. En nuestro país, ha demostrado que exige también avances en ciencia, tecnología e inversión; acuerdos entre la empresa pública, empresa privada; entre el Gobierno Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la presencia de la ciudadanía participando activamente en la definición de líneas adecuadas para desarrollar un efectivo cambio de matriz productiva.

Sin embargo, es importante resaltar que las problemáticas sociales en el territorio tienen raíces profundas; al ser Guayaquil, Durán y Samborombón; centros urbanos de migración, y por ende reproductores de pobreza multidimensional. Por lo que la intervención del Estado ha priorizado la inversión pública para reducir las brechas de inequidad, y paralelamente se están estableciendo rutas de trabajo que permitan ampliar su intervención en el proceso de cambio de matriz productiva.

**Priorización de la inversión pública en el territorio  
Según ejes de desarrollo  
En valores absolutos**



**Ilustración 22. Montos de proyectos priorizados de acuerdo a Ejes de Desarrollo 2014**

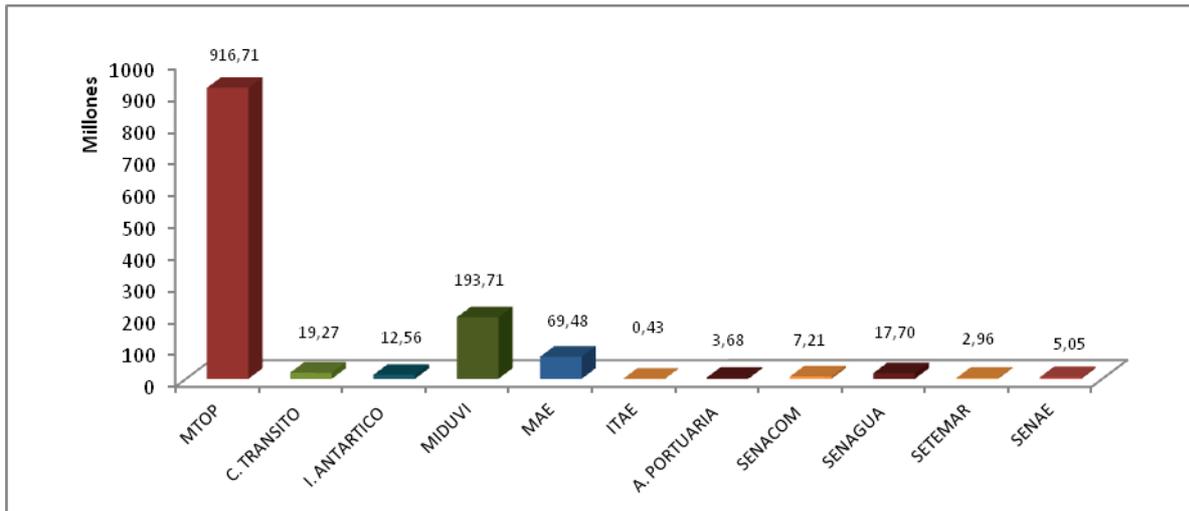
**FUENTE:** Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

### **b) Proyectos Observados**

De acuerdo al análisis de los proyectos realizados por el área técnica, el Ministerio de Transporte postuló el 73% de los recursos de inversión, le sigue el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda con el 16%, entre los montos más representativos.

Cabe recalcar que para efectos de este informe sólo se consideran las observaciones realizadas de manera directa por la zona 8, y no así la que realiza la oficina matriz con aporte en el análisis de las zonales; dado que son programas de incidencia nacional y regional.

**Proyectos observados de acuerdo a montos de instituciones postulantes**



**Ilustración 23. Proyectos observados de acuerdo a montos de instituciones postulantes 2014**  
**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

**2.2.4 Logros alcanzados con la implementación de los proyectos priorizados.**

En el período 2014 la inversión pública en la zona 8, priorizó el desarrollo humano, la producción y el fortalecimiento de la calidad de los servicios públicos, en el marco de la reducción de brechas de inequidad, el cambio de la matriz productiva y la sustentabilidad ambiental.

En este contexto, la gestión concertada y articulada en el territorio de los proyectos, ha incidido desde sus especificidades, en promover el desarrollo territorial. Dentro del proceso de priorización 2014, se identificaron como emblemáticos a 4 proyectos, de los 13 con asignación presupuestaria, por su alto nivel de incidencia social en el desarrollo territorial.

***Proyecto Universidad de las Artes***, el mismo que incluye siete componentes a ser ejecutados hasta el 2017. En el 2014 se ha concluido el Componente “Rehabilitación y adecuación del edificio de la Gobernación del Guayas y equipamiento de la Universidad”. El proyecto es clave para cumplir con los objetivos de atención a la demanda de educación superior en el campo artístico.

Cabe destacar que en septiembre se concluyó el primer curso de nivelación de los estudiantes, posteriormente 149 empezaron las clases regulares en octubre del presente año. Las carreras ofertadas son: Cine y arte audiovisual, artes musicales y sonoras, artes literarias e interculturales.



**Ilustración 24. Proyecto Universidad de las Artes 2014**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

***Proyecto Socio Vivienda***, ubicado en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil en el distrito 8: Tarqui y Pascuales – Circuito 1: Nueva Proserpina; Este proyecto tiene como finalidad dar respuesta al déficit de vivienda, al crecimiento urbano no planificado, disminuyendo los asentamientos informales en Guayaquil y mejorando las condiciones de vida de la población de escasos recursos en lo referente al hábitat, salud y seguridad.

Aproximadamente 5844 familias se beneficiarán de este plan habitacional integral, el cual cuenta con servicios básicos, vías de acceso y seguridad, centro de salud, colegio réplica, entre las principales ofertas de atención.

Actualmente se está finalizando la construcción de 344 viviendas para albergar a familias reubicadas de zonas identificadas de alto riesgo para su seguridad. Otras obras que se están desarrollando, contemplan reparaciones preventivas de emergencia en algunos de los edificios y viviendas, relacionadas con impermeabilización de terrazas y exteriores, reparación de baldosas y pisos levantados, limpieza de los acueductos de aguas lluvias y servidas; queda pendiente la finalización de la calle, que está en obra, y adecentamiento y desarrollo de áreas recreativas y verdes.

La gerencia del proyecto está impulsando un proceso coordinado de entrega de Socio Vivienda I a Interagua para administración de los servicios básicos de competencia de esa institución; así como la entrega del plan habitacional a la M.I. Municipalidad de Guayaquil para el desarrollo del catastro y posterior entrega de títulos de propiedad. Actualmente el servicio de agua potable, se brinda mediante tanques reservorios de administración directa del MIDUVI.

	
<b>EDIFICIOS DEPARTAMENTALES HABITADOS USO EXTERNO DE LAS CANCHAS</b>	<b>VIVIENDAS HABITADAS CON ACERAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TELEFÓNICO</b>
	
<b>VISTA PANORÁMICA DE EDIFICIOS</b>	<b>TANQUES PARA SUMINISTRO DE AGUA</b>

**Ilustración 25. Socio Vivienda I y II****FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

***Proyecto Área Nacional de Recreación Samanes,*** busca recuperar los espacios naturales para la recreación y esparcimiento de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, históricamente relegado por el gobierno local. La ciudad actualmente tienen un déficit de áreas verdes conforme los estándares internacionales, por lo que el proyecto incidirá en generar este tipo de espacios ecológicamente diseñados.

El proyecto consta de cuatro fases a ser ejecutadas hasta el 2016:

Fase I: Lagunas, canchas sintéticas, estadio, patio de comidas, edificaciones

Fase II: Senderos/ Fases II A: Concha acústica, área de arte y cultura/ Fase II B: Bosques y Praderas.

Fase III: Muelles y deporte extremo

Fase IV: área de deporte, deporte blanco

En el periodo 2014 se alcanzó a realizar la fase I, como a continuación se detalla:

El Estadio Christian Benítez, de 25.479 m<sup>2</sup>, con capacidad para 8.000 personas, con cancha reglamentaria de fútbol y una pista atlética; 2 zonas de parqueaderos,

con capacidad para 415 autos y 17 buses; y el paseo central, conocido como La Gran Acera, de 1 km de extensión:

Los 7 edificios, con un total de 7.814 m<sup>2</sup>, destinados al funcionamiento de entidades públicas, como el Ministerio del Deporte, Cultura, Ambiente, Telecomunicaciones, FedeGuayas, AsoGuayas y la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos, un infocentro con servicio de internet, un pequeño auditorio, mediateca y patio de comidas.

Tres lagos, de 2.836 m<sup>2</sup>, 2.864 m<sup>2</sup> y 4.892 m<sup>2</sup>; 2 canchas de fútbol profesionales de 8.740 m<sup>2</sup> cada una; y la Gran Vía, que atraviesa el parque, de 35.452 m<sup>2</sup>. Tanto en el área de la Gran Vía como en la Zona de Lagunas cuenta con ciclo vía y pista de trote. También se incorporan dos áreas de parqueos para 696 vehículos.



**Ilustración 26. . Área Nacional de Recreación Samanes**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

***Proyecto Adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social I y CDP de Guayaquil***, tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida e internamiento de las personas privadas de la libertad que se encuentran en

centros de privación. Esta obra reafirma el compromiso del Gobierno Nacional en transformar el sistema de rehabilitación social, implementando infraestructuras penitenciarias adecuadas, reparadas y ampliadas que incidan positivamente en las condiciones de habitabilidad de las personas privadas de la libertad, y equipada con sistemas modernos de control y seguridad.

Se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil parroquia Pascuales, se espera se concluya en Mayo 2015. Al momento, se han entregado 6 pabellones de los 12 programados.



**Ilustración 27. Adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social Uno y CDP - 2014**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Si bien es cierto los cuatro proyectos emblemáticos descritos en los párrafos precedentes corresponden a los proyectos priorizados de manera directa en el periodo 2014 por la subsecretaría zonal, debemos resaltar el hecho que la inversión en el territorio es mayor y por ende también su incidencia en generar la transformación social que la ciudadanía requiere para lograr el buen vivir.

La priorización de esta inversión corresponde a la realizada por Senplades matriz con incidencia en el territorio. Entre los principales proyectos que se implementaron en el 2014 podemos destacar los siguientes:

- Proyecto Monteverde- Chorillo.- con una inversión aproximada de \$550 millones de dólares, cuenta con tres grandes componentes que son terminal marítimo de Monteverde (provincia de Santa Elena); gasoducto, de 124 kilómetros de extensión y 12 pulgadas de diámetro; y terminal de almacenamiento y distribución de El Chorrillo (Guayas). La planta El Chorrillo, ubicada en las afueras de Guayaquil, tiene 16 tanques para almacenar 15.000 TM de GLP y carruseles para envasar 62.000 cilindros de 15 kilos al día, a diferencia del sistema anterior que solo permitía 2.500 bombonas al día.
- Programa Nacional "Desconcentración de los servicios de seguridad en distritos y circuitos: 2 Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC) con una inversión aproximada de 3.5 millones, ubicadas en sectores urbano populares de la ciudad de Guayaquil, que brindará servicios integrales, que garanticen la seguridad de la población y a su vez faciliten al personal policial las comodidades para el ejercicio de sus funciones. La seguridad ciudadana se refuerza con estas obras emblemáticas.
- Programa Nacional "Mi Hospital": Se construyen 2 hospitales con capacidad aproximada de 400 camas cada uno, en sectores densamente poblados y de alta vulnerabilidad social, como son El Guasmo y Monte Sinaí. Los hospitales atenderán gratuitamente a los ciudadanos no sólo de Guayaquil sino también de los cantones aledaños, incluidos la población residente en el Estuario del Golfo; Aportando significativamente en la reducción de la brecha de déficit de camas existente en la ciudad. Al igual que las otras unidades hospitalarias que se construyen en el país, contribuirán a incrementar la esperanza y calidad de vida de la población atendida, garantizando la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.

### **2.2.5 Capacitación en metodología para elaboración de proyectos de inversión pública.**

Con relación a la generación de capacidades en manejo de la metodología SENPLADES, en la formulación de proyectos de inversión, esta dirección ha capacitado a varias instituciones públicas del territorio entre las que se encuentran: La Empresa Pública del Agua, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Superior Politécnica Facultad de Ciencias Sociales, Asamblea de los Pueblos, Comunidades y Organizaciones Sociales. Adicionalmente se ha otorgado acompañamiento y asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en temas de PDYOT Y SIGAD.

	
<p><b>Empresa Pública del Agua</b></p>	<p><b>Escuela Superior Politécnica Facultad de Ciencias Sociales</b></p>
	
<p><b>Asamblea de los Pueblos, Comunidades y Organizaciones Sociales</b></p>	

**Ilustración 28. Generación de capacidades en instituciones del sector público 2014**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

### 2.2.6 Seguimiento a los proyectos de inversión pública.

De acuerdo a las políticas impartidas desde Senplades Matriz, la Dirección de inversión Seguimiento y Evaluación priorizó el seguimiento de 9 proyectos identificados como emblemáticos, por su nivel de impacto social, económico y ambiental.

Sin embargo, para efectos de aportar en la generación de alertas a proyectos que se incluyen en la agenda presidencial se ha realizado también el monitoreo permanente de 7 proyectos más. En total el seguimiento y evaluación en el territorio se efectuó a 16 proyectos de inversión. A continuación se describen los principales:

<b>Proyecto:</b>	<b>Construcción del Hospital General del Sur – Zofragua</b>
<b>CUP:</b>	123200000.632.2477
<b>Entidad Responsable:</b>	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
<b>Ubicación:</b>	Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Distrito: 1 Ximena y Puná Circuito: 1 Guasmo
<b>Monto contrato actual</b>	PROYECTO NACIONAL/Monto SIPEIP USD\$819,601,924.36 TOTAL ZONA 8 contrato SECOB USD\$109'270.669,94
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**Ilustración 29. Hospital General del Sur- Zofragua 2014.**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

<b>Proyecto:</b>	<b>Construcción del Hospital General del Sur – Zofragua</b>
<b>CUP:</b>	123200000.632.2477
<b>Entidad Responsable:</b>	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
<b>Ubicación:</b>	Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Distrito: 1 Ximena y Puná Circuito: 1 Guasmo
<b>Monto contrato actual</b>	PROYECTO NACIONAL/Monto SIPEIP USD\$819,601,924.36 TOTAL ZONA 8 contrato SECOB USD\$109'270.669,94
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**Ilustración 30. Hospital Abel Gilbert Pontón**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Este hospital con 40 años de funcionamiento está situado en el corazón del suburbio de Guayaquil, zona densamente poblada. Esta es una de las primeras reestructuraciones integrales que se realiza a la institución desde su

funcionamiento. Luego de la remodelación, modernización y ampliación de la infraestructura, se brindará servicios médicos con equipos y espacios modernos, garantizando la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.

<b>Proyecto:</b>	Proyecto: Generación y restauración de Las áreas verdes de la ciudad de Guayaquil – Guayaquil Ecológico, Componente: Construcción del puente peatonal y ciclo vía tramo Guayaquil-Santay y Durán – Santay
<b>CUP:</b>	40400000.724.5446
<b>Entidad Responsable :</b>	MIDUVI
<b>Ubicación:</b>	Provincia del Guayas, cantón: Guayaquil, Distrito 1: Ximena y Durán, Circuito 5: Centenario; Distrito 24: Durán Urbano, Circuito 1: Abel Gilbert.
<b>Monto:</b>	SIPEIP USD\$327,272,900.31 TOTAL COMPONENTE ISLA SANTAY: 42'838.547,53
<b>Estado del proyecto:</b>	En ejecución



**Ilustración 31. Generación y restauración de las áreas verdes de la Ciudad de Guayaquil**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Los puentes peatonales son símbolo de desarrollo, progreso turístico y buena calidad de vida en las ciudades. Actualmente y gracias a la iniciativa de impulsar este proyecto, la Isla Santay es un nuevo destino turístico del país, conectando a las ciudades de Guayaquil y Durán con la isla, fomentando el ecoturismo por la gran cantidad de visitantes, que actualmente disfrutan de este nuevo espacio de recreación natural.

Los puentes peatonales integran actividades para caminata a través de senderos ecológicos, ciclo paseos, avistamiento de aves, observación de la fauna y flora del lugar.

<b>Proyecto</b>	Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - "Guayaquil ecológico", componente: Parques Lineales Estero Salado.
<b>CUP:</b>	40400000.724.5446

<b>Entidad Responsable :</b>	MIDUVI
<b>Ubicación:</b>	Cantón: Guayaquil. Distrito 2: Ximena - Distrito 3: Centro - Distrito 4: Febres Cordero - Distrito 1: Ximena y Puná - Circuito 1: Guasmo.
<b>Monto:</b>	SIPEIP USD\$327'272,900.31 TOTAL COMPONENTE ESTERO SALADO PARQUES LINEALES \$75,386,372.59 millones.
<b>Estado del proyecto:</b>	En ejecución



**Ilustración 32. Parques Lineales - Estero Salado**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Entre los objetivos del PNBV 2013-2017 plantean mejorar la calidad de vida, desarrollar espacios de encuentro común y garantizar los derechos de la naturaleza. MIDUVI trabaja en la transformación de las riberas del Estero Salado a través del mejoramiento de la calidad del agua, la liberación de asentamientos informales y en riesgo, así como la recuperación del eco sistema propio de la zona. Este proyecto recupera al estero como uno de los elementos de identidad de la ciudad de Guayaquil, volviendo la mirada hacia la ría al generar espacios recreativos y comunales en sectores de alta vulnerabilidad social, tradicionalmente relegados en el desarrollo local.

El parque lineal integra obras como senderos, arborización, mejoramiento de las fachadas de las viviendas, juegos infantiles, canchas deportivas, equipos para realizar deporte considerando todas las edades, y soterrización del cableado eléctrico. Esta obra integral ha incidido en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del sector y se convierte en un ejemplo de modelo de gestión en recuperación de zonas con alta biodiversidad natural.

<b>Proyecto</b>	Vivienda Urbana
<b>CUP:</b>	185500000.446.2334 -
<b>Entidad Responsable:</b>	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
<b>Ubicación:</b>	Provincia del Guayas, en la Ciudad de Guayaquil. En el Distrito 8: Tarqui y Pascuales - Circuito 5: Monte Sinaí.

<b>Monto:</b>	<b>Monto:</b> US\$ 376'120.120,81 (Programa Nacional) <b>Monto en Zona 8:</b> USD\$ 12.000.000,00
<b>Estado del Proyecto:</b>	En ejecución



**Ilustración 33. Vivienda Urbana 2014**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Programa habitacional y urbanístico dirigido a familias de escasos recursos y que se encuentren en alta vulnerabilidad social. Con este proyecto se plantea dar respuesta al déficit de vivienda, al crecimiento urbano no planificado, disminuyendo los asentamientos informales en Guayaquil

**Proyecto: Construcción de la “Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC) Distrito 6 Tarqui Florida”**

<b>Proyecto</b>	Construcción de la “Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC) Distrito 6 Tarqui Florida”
<b>CUP:</b>	91500000.0000.373119 -
<b>Entidad Responsable</b>	Ministerio del Interior
<b>Ubicación:</b>	Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, distrito 3: centro; circuito 9 de octubre.
<b>Monto:</b>	6'863.190,50 millones
<b>Estado del proyecto:</b>	En ejecución



**Ilustración 34. UVC Florida Norte 2014**

**FUENTE:** Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

El Gobierno de la Revolución Ciudadana haciendo uso de la Competencia exclusiva de Seguridad Ciudadana y dando muestras de su compromiso de trabajo en este campo a favor de la ciudadanía, continúa implementando UVC's como espacios de servicios integrales, que garanticen la seguridad de la población y que brinden al personal policial las comodidades para el ejercicio de sus funciones. La seguridad ciudadana se refuerza con esta obra emblemática, la cuarta en la ciudad, que atenderá al Distrito 06 Tarqui II, C05 Florida Norte; con sus 294.079 habitantes del populoso sector del Nor Oeste de Guayaquil.

Cabe resaltar que en el periodo 2014 el seguimiento de la inversión pública dio pautas para detectar problemas en la ejecución de proyectos a fin de que optimizar los recursos establecidos para el territorio, como resultado de las tareas de seguimiento se identifica que los mismos han llevado una gestión regular en la gestión presupuestaria, con resultados aceptables en el avances físicos respectivos.

### **2.2.7 Asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del módulo de seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP).**

En el mes de julio se procedió a impartir el taller de asistencia técnica al Módulo de Seguimiento a la Inversión en el SIPeIP a las instituciones del sector público localizadas en el territorio que deben ingresar la información de los proyectos de inversión. Adicionalmente se ha otorgado asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales en formulación de perfiles de proyectos y en el manejo de la herramienta SIGAD, esta última con la finalidad de que mejoren su administración metodológica y remitan una información de calidad a través de la misma.

Como resultado de este acompañamiento nuestros 3 GAD municipales y 6 parroquiales tienen un cumplimiento del 100% en el ingreso y actualización de la información.

## **2.3 Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir**

### **2.3.1 Transformación del Estado**

La Subsecretaría Zonal 8 coordina, supervisa y evalúa la transformación del estado para el buen vivir, impulsando los procesos de desconcentración y descentralización a través de un modelo de territorial participativo en el que se articulan los objetivos de desarrollo nacional y local con las políticas públicas generadas en el territorio.

### 2.3.2 Resultados alcanzados

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la coordinación interinstitucional con el ejecutivo desconcentrado mediante la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación talleres, seguimiento de la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de desconcentración	a) Seguimiento a la Desconcentración	Número de informes de seguimiento del proceso de desconcentración	10 Informes	10 informes del avance de desconcentración elaborados.	Informes técnicos sobre la implementación de los procesos de desconcentración del ejecutivo en el territorio.	*10 informes con el análisis del avance de desconcentración del ejecutivo en la Zona, que permitieron conocer el estado del modelo de gestión desconcentrado.
	b) Espacios de articulación	Número de espacios de articulación interinstitucional	24 espacios de articulación intersectorial	03 gabinetes zonales y 21 reuniones intersectoriales llevadas a cabo.	Se coordinaron acciones intersectoriales que fortalecieron el proceso de desconcentración a nivel de distritos y circuitos administrativos. Se llevaron a cabo reuniones para articular las acciones de cada una de las instituciones que trabajan en el plan integral de Socio Vivienda. Se realizaron reuniones intersectoriales para la obtención de hoja de ruta y propuestas, para el desarrollo del proyecto Golfo de Guayaquil.	*1 informe sobre las actividades realizadas y proyectadas en el plan Integral de Socio Vivienda. Teniendo como producto más importante la realización de un censo para verificar las necesidades más importantes del sector. *1 informe sobre las acciones intersectoriales para la intervención en el proyecto del Golfo de Guayaquil, el cual recoge una hoja de ruta con las actividades a realizarse articuladamente con los ministerios involucrados.
	c) Seguimiento a los avances de la Descentralización	Número de informes de seguimiento y de reuniones de asesoramiento al proceso de descentralización	7 Informes 3 reuniones y talleres.	7 informes sobre el avance de la descentralización de las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial –TTTSV-; Riego y Drenaje; Cooperación Internacional; Forestación y Reforestación; Dragado; Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención,	Informes con el análisis de cada una de las competencias transferidas o por asumir en la zona 8.	*7 informes que contienen el avance y problemática de la transferencia de competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial –TTTSV-; Riego y Drenaje; Cooperación Internacional; Forestación y Reforestación; Dragado; Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y Vialidad.

				Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y Vialidad. Y3 de reuniones y talleres de asesoramiento al proceso de descentralización.		*1 taller de cambio de la Matriz Productiva con la participación del GAD Provincial del Guayas. *1 taller sobre la competencia de Fomento Productivo con la participación del GAD Provincial del Guayas. *1 reuniones de asesoría con el GAD de Guayas sobre el ejercicio de la competencia de Riego y Drenaje *3 visitas a los 3 GAD Municipales de la zona 8 para el levantamiento de información.
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## a) Seguimiento a la Desconcentración

### Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

Se realizó un total de 10 informes en el 2014, mediante los cuales se evaluaban la desconcentración en el territorio dividiéndolos en dos ejes:

- **Desconcentración del Ejecutivo en el Territorio:** entendiéndose como el monitoreo a los procesos administrativos y financieros de los ministerios sectoriales en la zona, para lo cual se generaron siete informes; y
- **Distritos y Circuitos:** donde se monitorea la prestación de servicios de los establecimientos y programas gubernamentales, además de la edificación de nuevas obras estatales, a este eje le corresponden tres informes.

### Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

El monitoreo a 22 instituciones públicas en el territorio, utilizando herramientas técnicas como fichas DET (Distribución del Ejecutivo en el Territorio) y GID (Gestión Institucional Desconcentrada), se sistematizó en cuatro informes situacionales, que además de permitir una actualización constante del proceso en la zona, permitió la identificación de posibles nudos críticos.

Adicionalmente, se evaluó la situación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y del Ministerio de Relaciones Laborales para lo cual se generaron dos informes de diagnóstico, uno por cada cartera de Estado, donde se abordaron las atribuciones que, según lo establecido por la matriz de competencias institucional, deben ser desarrolladas desde el nivel territorial.

Finalmente, se elaboró una propuesta de desconcentración que analiza la realidad de cada uno de los ministerios y secretarías con presencia zonal. Este insumo menciona los acuerdos y decretos expedidos durante el desarrollo del proceso de desconcentración y sugiere soluciones que, desde la realidad territorial, contribuyen en el avance de la situación actual.

Cada uno de estos informes favorecen a la obtención y análisis de la información existente y además, para la realización de las acciones necesarias que fortalecer la Desconcentración.

### Distritos y Circuitos

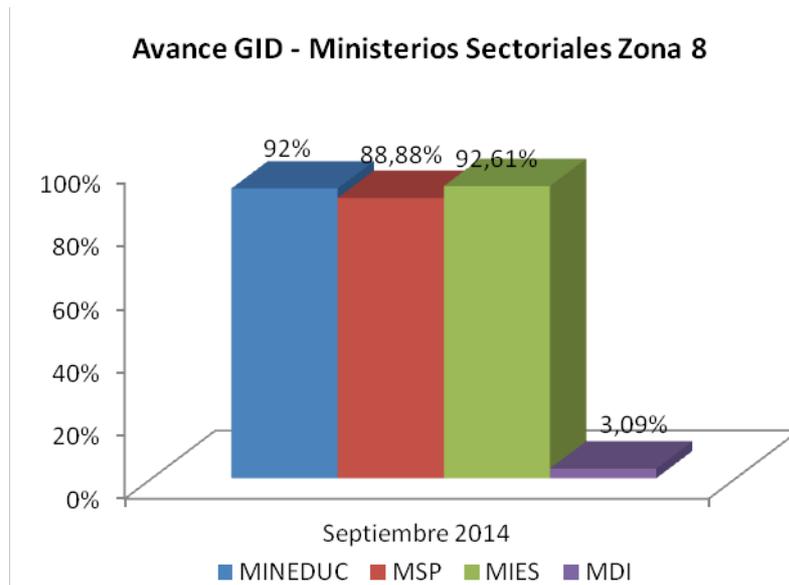
En el marco de la Estrategia del *Estado a tu lado*, que busca consolidar el acercamiento de los servicios a la ciudadanía, se elaboró el informe de diagnóstico distrital, por medio del cual se evidenció la presencia de los establecimientos prestadores de servicios en la zona 8, así pues, se notó que, la presencia de la

Policía Nacional se incrementó en cada uno de los distritos zonales con la construcción de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y la Unidad de Vigilancia Comunitaria Esteros; la oferta educativa se amplió, mediante la implementación de los campamentos educativos, que mitigó el incremento de la demanda por el fenómeno de migración escolar del sistema particular al público; y la cobertura de salud aumentó con la repotenciación del Hospital Francisco de Ycaza Bustamante y Abelt Gilbert Pontón.

El análisis incluyó también, los datos de las áreas relevantes para la planificación interinstitucional, de esta forma, con respecto a educación se detalla la tasa de analfabetismo y promedio de escolaridad; para inclusión social se añadió el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y el porcentaje de la población distrital con discapacidad; y con respecto a seguridad se precisó el número de actos delictivos. Todo lo sistematizado en el documento resume los avances alcanzados en lo que a desconcentración de servicios respecta.

Del mismo modo, se documentó la situación del distrito priorizado de la zona 09D08 Pascuales 2, haciendo especial énfasis en los circuitos Nueva Prosperina (09D08C01) y Monte Sinaí (09D08C05), que debido a la desatención por parte de las autoridades locales presentan niveles alarmantes de NBI. Este documento detalla que el Gobierno Nacional ha contribuido a mejorar la calidad de vida del sector con la construcción y funcionamiento de cuatro CIBV Emblemáticos, en Nueva Prosperina; siete UPC, distribuidos en el distrito; y la construcción, aún en proceso, del Hospital General Monte Sinaí y el Centro de Salud con el mismo nombre, todas estas obras tienen la finalidad de acercar los servicios al ciudadano.

Adicionalmente, los avances obtenidos en la zona se sistematizaron y evaluaron mediante los indicadores de seguimiento a la desconcentración que permitieron conocer el avance en el cumplimiento de la planificación institucional, la prestación efectiva de los servicios y el desempeño de las Direcciones Distritales en la ejecución de sus atribuciones. Así pues, en este primer levantamiento se obtuvieron los siguientes resultados:



**Ilustración 35. Presencia de Ministerios Priorizados en Zona 8**  
Fuente y Elaboración: SENPLADES

Como muestra el gráfico los ministerios con mayor desconcentración administrativa financiera son el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio de Educación con 92.61% y 92%, respectivamente, esto debido a la creación de las Direcciones en cada uno de los distritos.

En este último monitoreo del año, realizado en el cuarto trimestre del 2014, se reveló el avance de la zona por parte de los ministerios priorizados, en lo que a desconcentración de servicios se refiere, así pues se obtuvo que:

- **Ministerio de Salud Pública:** creó tres nuevas direcciones distritales de salud, con las que se completa la presencia en los doce distritos, se repotencian los Hospitales Francisco de Ycaza Bustamante y Abel Gilbert Pontón, con lo cual se prestará servicios de calidad a más ciudadanos; y se construye el Hospital General Guasmo, en el Distrito Ximena 1, y el Hospital General Monte Sinaí, en el distrito Pascuales 2; además de los Centros de Salud, tipología C, en los distritos Febres Cordero, Pascuales 1 y Pascuales 2.
- **Ministerio de Educación:** implementó la administraciones circuitales, cuya función es brindar respuesta oportuna a las necesidades surgidas en los establecimientos prestadores de servicios; adicionalmente, se implementaron campamentos educativos para cubrir con la demanda generada cuando, por la migración de estudiantes del sistema particular al fiscal, la oferta resultó insuficiente, esta situación sirvió para poner de manifiesto la capacidad de respuesta del ministerio sectorial en el territorio.

- **Ministerio de Inclusión Económica y Social:** la prestación de servicios de este ministerio se incrementó en la zona, especialmente en el distrito Pascuales 2, con la implementación de los CIBV Emblemáticos que mejoran la calidad de vida de los menores que acuden a los establecimientos.
- **Ministerio del Interior:** los servicios de patrullaje y respuesta en la comunidad incrementaron, gracias al funcionamiento de las Unidades de Policía Comunitaria, 93 nuevos establecimientos en la zona, y de la Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC) Esteros. Aún se construyen las UVC de los distritos Febres Cordero (09D04) y Tarqui 2 (09D06). Una vez que estas unidades de vigilancia se encuentren operativas se sumarán cinco en la zona (Ximena 2, Febres Cordero, Tarqui 1, Tarqui 2 y Durán), lo que permitirá una mejor articulación de los servicios.
- **Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos:** este ministerio, alineado con la política de Estado de reducir el hacinamiento carcelario, se encuentra construyendo los pabellones del Centro de Detención Provisional (CDP) de forma que, de los 12 bloques que constituyen la totalidad de la obra, se construyen actualmente los cuatro restantes.

Es importante mencionar que cada uno de los avances identificados en los monitoreos realizados, y sistematizados posteriormente en los informes, refleja la evolución del proceso de desconcentración, especialmente relacionados a los servicios, y afianza la imagen de un Gobierno cerca de la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de sus derechos y la prestación de servicios de calidad con calidez.

Para el monitoreo de la territorialización de servicios se escogieron establecimientos por distrito. Los indicadores corresponden a un primer levantamiento realizado en ciertos establecimientos (es una primera muestra) y constituyen una herramienta para informar y mejorar la gestión de la política pública sectorial con el objetivo de lograr la sostenibilidad del proceso.



Ilustración 36. UVC de los Esteros



Ilustración 37. UPC compuesta de Saucés



Ilustración 38. Centro de Salud Tipo C en Cisne 2



Ilustración 39. Hospital del Niño

### b) Espacios de articulación

En el marco de la difusión de los procesos y de retroalimentación con las autoridades del ejecutivo se realizaron 3 Gabinetes Zonales. En ellos se estableció que los objetivos de estos espacios deben ser: conocer y analizar el contexto político de la actuación del Ejecutivo en el territorio, dando de esta manera respuestas articuladas a las demandas sociales de la población, así como, lograr una coordinación de la intervención intersectorial y dar seguimiento a la gestión del Ejecutivo en el territorio. Así mismo, fortalecer los procesos de desconcentración, articular las acciones del Ejecutivo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y fomentar espacios de diálogo entre el Ejecutivo y la sociedad civil.

Las reuniones intersectoriales fueron el espacio que Senplades zona 8 utilizó para lograr una verdadera articulación entre todos los ministerios implicados en los 2 grandes proyectos integrales que actualmente se desarrollan: Socio Vivienda y Golfo de Guayaquil.

Es así como a través de 21 reuniones realizadas a lo largo del año se logró identificar a todos los actores clave y las principales necesidades para llevar adelante estos proyectos. Gracias a la capacidad de convocatoria y de liderazgo de esta subsecretaria, se trabajó en conjunto en la elaboración, principalmente de una hoja de ruta de trabajo y compromisos específicos para cada proyecto.

En el caso de Socio Vivienda, se dividió este trabajo en 3 mesas: de infraestructura, desarrollo social e información. Esta última, llevará a cabo una actividad muy ambiciosa, como es la realización de un censo donde se podrá obtener información valiosa para la planificación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado, en el caso del Golfo de Guayaquil, se dividieron a los actores en 3 sectores:

- Sector Social: MINEDUC, CULTURA, PATRIMONIO, MIDUVI (Asentamientos Humanos Irregulares), DEPORTES, MIES (IEPS) y MSP.

- Sector Productivo: MAGAP, MTOP, AUTORIDAD PORTUARIA, MINTUR, FERROCARRILES, MIPRO, MAE, SENAGUA, MEER, MINTEL (CNT) y MCPEC.
- Sector Seguridad: DEFENSA (ARMADA), DIRNEA y MININT-POLICÍA.

Se designaron coordinadores para cada uno de ellos y se identificó a los ministerios que tienen un accionar transversal.

A través de estas reuniones se logró establecer una hoja de ruta, en un primer momento, con los ministerios que coordinan el área social: MIDUVI y el área productiva: MINTUR. Se destaca la priorización de proyectos para ambos casos como punto de arranque.

Es importante destacar que a través de estas reuniones se logra una complementariedad de acciones y una verdadera interacción entre las instituciones del ejecutivo, lo cual permite un accionar consolidado y visualizar de una forma panorámica la realidad en la cual se va a trabajar.

Por último se socializó a la ciudadanía sobre distritos y circuitos en espacios tales como Ferias Ciudadanas realizadas en: Guasmo (Miami Beach y las 5 Esquinas), La Floresta, Monte Sinaí (Circuito Priorizado), Bastión Popular, Universidad Estatal y ESPOL.



Ilustración 40. Gabinete Zonal



Ilustración 41. Feria Ciudadana en Monte Sinaí



**Ilustración 42. Reunión Intersectorial Proyecto Integral Golfo de Guayaquil**



**Ilustración 43. Reunión Intersectorial Proyecto Integral Socio Vivienda**

### **c) Seguimiento a los avances de la Descentralización**

Este año las competencias transferidas a todos los GAD han sido: Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y Vialidad. En el caso concreto de la zona 8, la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre, y Seguridad Vial fue transferida a los GAD de Guayaquil, Durán y Samborondón.

Específicamente en el caso del Municipio de Guayaquil, único GAD con modelo A en la zona, en el mes de junio recibió la competencia de Matriculación y Revisión Vehicular que se empezó a ejecutar en el mes de julio. La competencia de Títulos Habilitantes fue transferida en el mes de noviembre aunque actualmente es ejercida parcialmente.

Los GAD de Durán y Samborondón asumieron la competencia, bajo el modelo C, en el mes de noviembre.

Para las competencias de Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos) y de Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias se realizaron acompañamientos y acercamientos con los GAD de la zona.

En el caso de Bomberos, se visitó y entrevistó a los 3 Cuerpos de Bomberos correspondientes a los Municipios de la zona 8, así como a la Secretaría de Gestión de Riesgos, ente rector cuya matriz se encuentra en el cantón Samborondón.

Para la competencia de Fomento Productivo se mantuvieron varias reuniones con la Prefectura del Guayas, quienes dieron sus aportes desde la realidad de la provincia del Guayas, por lo que se puede aprovechar de su experiencia para la conformación de esta competencia. Esta experiencia sirvió además, para acercar al

GAD con la Subsecretaría, lo cual se tradujo en trabajos y colaboraciones conjuntas en diversos ámbitos.



**Ilustración 44. Taller con el GAD Provincial del Guayas para el análisis de la competencia de Fomento Productivo**

A raíz de estos eventos, se elaboraron informes, los cuales analizaron el estado y avance de los diferentes procesos. Cabe destacar, que se realizó un especial seguimiento al proceso de transferencia de la competencia de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial al GAD de Guayaquil, reportando los avances, nudos críticos y seguimiento a nivel de presa local.

Con la Prefectura del Guayas se realizaron 2 talleres, uno sobre el Cambio de la Matriz Productiva, que contó con exposiciones de funcionarios de la Vicepresidencia de la República y de Senplades matriz y zonal. Este taller fue preparatorio para el siguiente realizado con el mismo GAD cuya temática trató sobre la competencia de Fomento Productivo, al cual nos acompañaron funcionarios del Consejo Nacional de Competencias, además de Senplades.

Con la Prefectura se trabajó también en la competencia de Riego y Drenaje, además de participar en talleres que se han realizado para la elaboración del Plan Provincial de Riego.

Finalmente, se tuvieron reuniones con el Municipio de Guayaquil para el levantamiento de información sobre Desechos Sólidos y con el GAD de Durán acerca de su sistema tributario municipal.



Ilustración 45. Reunión con la dirección de Riego y Drenaje del GAD Provincial del Guayas

## 2.4 Objetivo 4: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

### 2.4.1 Comunicación Social

El Art. 18, de la Constitución de la República del Ecuador, numeral 2 señala que “el Estado garantizará el derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas”, no existiendo reserva de información excepto en casos establecidos por la ley”. De esta manera, todas las personas de forma individual o colectiva tiene el derecho de buscar, recibir, intercambiar, información sin censura, de igual forma, especialmente los medios de comunicación deberán tener acceso a la información que se genere desde las entidades públicas.

Es deber primordial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo “lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el buen vivir”, además proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir”.

Por ello, todas las Subsecretarías Zonales de Planificación tienen la misión de gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Comunicación de la Zona 8 de la Senplades, de acuerdo al estatuto orgánico institucional debe difundir la gestión y logros de la Institución en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación y generar un banco de memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas.

El presente informe contiene información más relevante de las actividades comunicacionales de la zona y de matriz, las cuales se han desarrollado de acuerdo a hitos comunicacionales, procesos y eventos coyunturales identificados a nivel nacional y zonal.

## 2.4.2 Resultados alcanzados

Objetivo	Metas	Total de la meta cumplida	Nivel de cumplimiento
Diseñar e implementar productos comunicacionales acorde con las particularidades del territorio, para la difusión del accionar y el posicionamiento de la Subsecretaría Zona 8 de la Senplades en el territorio.	a) Elaboración y difusión de boletines de prensa y documentos de carácter informativo	51 Boletines de prensa elaborados y remitidos a los medios de comunicación de la zona.	100% de cumplimiento, debido a la relevancia informativa, la difusión de boletines de prensa a nivel nacional, complementaron la generación de información zonal.
	b) Cobertura de eventos	48 eventos institucionales, recibieron la cobertura de la Unidad de Comunicación Zonal	100% de cumplimiento
	c) Conversatorio con medios, agenda de medios y entrevistas durante el desarrollo de los eventos zonales: Plan Nacional del Buen Vivir, Erradicación de la Pobreza, Gabinete Zonal, Proyectos Emblemáticos de la Zona, Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Sistema Nacional de Información	Se realizaron 32 actividades de acercamiento con los medios de comunicación de la zona, de los cuales 18 corresponden a entrevistas personalizadas con medios: Televisión, Prensa escrita y Radios de la Zona	100% de cumplimiento, las entrevistas permitieron posesionar los temas más importantes que maneja la institución.
	d) Publicación de información relevante en los medios de comunicación locales	150 apariciones en medios de comunicación nacionales y zonales	100% de cumplimiento,
	e) Actualización del folleto "Proyectos Emblemáticos de la Zona 8"	Publicación difundida en redes sociales.	100% de cumplimiento, la información se socializó de forma mediática en redes sociales, ferias ciudadanas y a través de entrevista a medios de comunicación
	f) Participación en ferias ciudadanas para posicionamiento institucional	15 Ferias Ciudadanas	100% de cumplimiento en ferias ciudadanas que permitieron dar a conocer los proceso que maneja la institución a la Ciudadanía.
	g) Actualización periódica del portal web de la Institución con información zonal	51 publicaciones de información zonal en el portal web institucional	100% de cumplimiento, se publicaron en la web Institucional el mismo número de boletines de prensa e invitaciones de relevancia en las redes sociales.
	h) Publicación mediática en redes sociales de las diversas actividades organizadas por la Zona 8	295 menciones mediáticas de eventos y actividades de relevancia institucional publicados en las redes sociales de Facebook y Twitter	100% de cumplimiento que permitió informar de manera mediata todas las actividades que realiza la zona, a la ciudadanía.

### a) Boletines de Prensa

Se redactó 51 boletines de prensa durante el año 2014: 12 relacionados con el Plan Nacional para el Buen Vivir, 11 referentes a Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 6 de erradicación de la pobreza; 6 de Participación Ciudadana; 4 de Gabinete Zonal (Descentralización y Descentración) y 3 del Sistema Nacional de Información; 3 de Planificación Territorial; 3 de Inversión Pública; 1 de Agenda Regulatoria, 1 de Estrategia de Biodiversidad; 1 relacionado con Medio Ambiente

### b) Cobertura de Eventos

En la Zona 8 se realizó la cobertura de 61 eventos institucionales. Los eventos se basaron en los principales documentos y actividades que maneja Senplades, tales como Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017; Gabinetes Zonales; Acompañamiento técnico en Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); Atlas de Desigualdad Participación Ciudadana, presentación de herramientas informativas y manejo del Sistema Nacional de Información. Para todas estas acciones comunicacionales se realizó boletines de prensa, el registro fotográfico y audiovisual, para el archivo institucional.



**Ilustración 46. Presentación de Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador en Universidad Católica de Guayaquil**

### **Acompañamientos a Gobiernos Autónomos Descentralizados en elaboración de PDOT**

Durante el año 2014 se realizó un acercamiento importante a las Juntas Parroquiales de la zona, para dar a conocer los procesos de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que garanticen una planificación

más territorializada para alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes. Todos estos procesos se difundieron a través de boletines de prensa a medios de la zona.



**Ilustración 47. Reunión con Junta Parroquial del Morro**



**Ilustración 48. Entrega de herramientas para la Planificación a GAD de la Zona 8**

**c) Publicaciones en medios de comunicación**

Durante el año 2014 se realizaron 150 publicaciones de información relevante en los medios de comunicación locales y nacionales sobre las actividades que realizó la zonal en el territorio.



**Ilustración 49. Publicación en PP El Verdadero**



**Ilustración 50. Radio Huancavilca**



Ilustración 51. Portal Noticias Gye



Ilustración 52. El Telégrafo

**d) Agenda de medios y acercamiento con medios de comunicación**

Durante el año 2014 se efectuaron 31 actividades de acercamiento con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional: 20 agendas de medios que incluía la visita a los diversos medios de comunicación de la zona, que permitieron posicionar los procesos que maneja Senplades. En total se registraron 150 publicaciones de Senplades en medios de comunicación nacional y zonal y 25 diálogos o entrevistas registradas en medios tales como: Televisión, prensa escrita y radios. Dichos informes se pueden apreciar en los monitoreos diarios de la institución.



Ilustración 53. Declaraciones a medio en evento Rendición de cuentas



Ilustración 54. Entrevista evento de Presentación Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza.

#### e) Actualización de folleto “Proyectos Emblemáticos de la Zona 8”

Para mostrar la inversión pública que el Gobierno Nacional desarrolla en la Zona 8 se actualizó el folleto informativo de las principales obras emblemáticas que se ejecutan en la ciudad de Guayaquil, Durán y Samborombón. El material se actualizó de forma virtual a través de redes sociales.

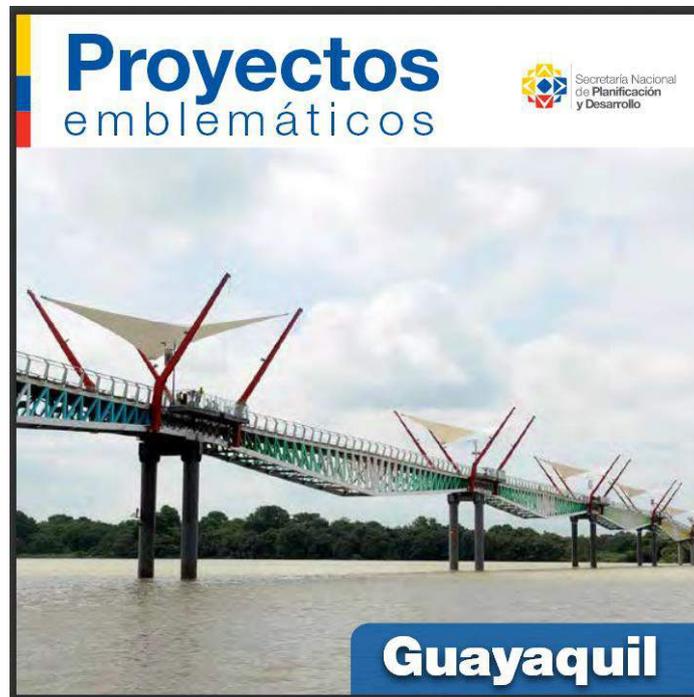


Ilustración 55. Portada de folleto Proyectos emblemáticos de Zona 8

### Participación en Ferias Ciudadanas



Ilustración 56. Feria en Distrito 1 (Centenario)



Ilustración 57. Feria en Distrito 8 (Monte Sinaí).

#### f) Actualización de la página web institucional

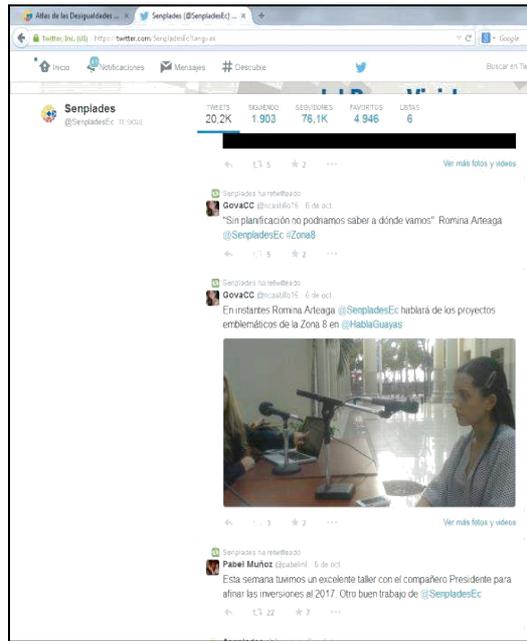
De enero a diciembre del año 2014 se realizó la publicación de 51 boletines de prensa con información, exclusiva de la zona. Los que se publicaron en los diversos medios de comunicación. Cabe mencionar que algunos de los boletines se generaron a través de la cobertura a eventos estratégicos tales como Presentación del Atlas de las desigualdades socioeconómicas del Ecuador, Rendición de cuentas, Participación Ciudadana, Presentación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y erradicación de la pobreza (ENIEP), Gabinetes Zonales.



Ilustración 58. Página Web de Senplades actualizada

**g) Publicación mediática en redes sociales**

A través de la cuenta de institucional de Facebook y Twitter se difundió al instante todas actividades que ejecutó la Zona 8 durante el año 2014, lo cual permitió que 76.000 seguidores de Senplades (Twitter) y 8.152 seguidores de Facebook conozcan el trabajo de la zonal.



**Ilustración 59. Publicación en twitter**

**CAPÍTULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

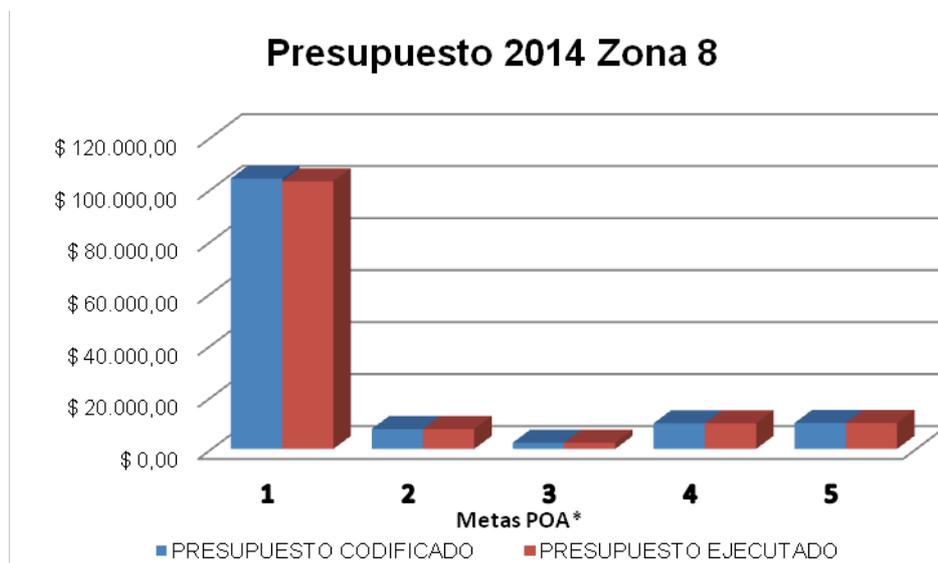
**3.1. Plan Operativo Anual**

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil, en conformidad con la normativa legal vigente y a las directrices establecidas elaboró y presentó su Plan Operativo Anual, determinando los recursos necesarios para su gestión y a fin de cumplir con sus objetivos.

**Detalle de la ejecución presupuestaria**

UNIDAD	META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Subsecretaría zonal 8 (Gasto corriente)	Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales	\$ 104.068,17	\$ 102.929,14	98,91%
Unidad de Participación Ciudadana (Gastos de inversión)	Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación, nacional, sectorial y territorial de manera participativa y	\$ 7.696,00	\$ 7.692,52	99,95%

	descentralizada			
Dirección de Democratización del Estado (Gastos de inversión)	Implementación y Funcionamiento de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.	\$ 2.406,40	\$ 2.406,40	100,00%
	Optimización de Capacidades Institucionales de Senplades	\$ 9.879,18	\$ 9.879,18	100,00%
Dirección de Inversión Pública Seguimiento y Evaluación (Gastos de inversión)	Agenda Regulatoria para Transformación Productiva	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%
		<b>\$ 134.049,75</b>	<b>\$ 132.907,24</b>	<b>99,15%</b>



**Ilustración 60. Detalle del cumplimiento de la ejecución presupuestaria**

N	* Metas POA
1	Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales
2	Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación, nacional, sectorial y territorial de manera participativa y descentralizada
3	Implementación y Funcionamiento de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.
4	Optimización de Capacidades Institucionales de Senplades
5	Agenda Regulatoria para Transformación Productiva

### 3.2. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación Ocho

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8, estructuró su presupuesto en base a las proyecciones de gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos operativos.

Para el ejercicio económico del año 2014, el presupuesto asignado fue de US\$ 134.049,75 el mismo que se encuentra conformado por gasto corriente y de inversión, como se detalla a continuación:

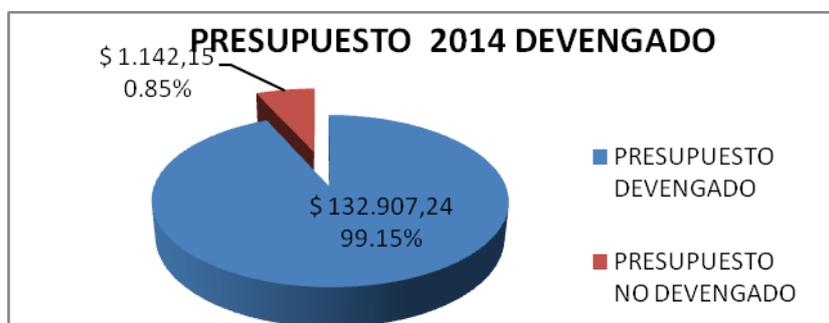
Estructura programática	Presupuesto Codificado	Presupuesto devengado US \$	Presupuesto No devengado US\$	% Cumplimiento
Gasto Corriente	\$ 104.068,17	\$ 102.929,14	\$ 1.139,03	98,91%
Proyectos de inversión	\$ 29.981,58	\$ 29.978,10	\$ 3,48	99,99%
<b>Total</b>	<b>\$ 134.049,75</b>	<b>\$ 132.907,24</b>	<b>\$ 1.142,51</b>	<b>99,15%</b>

**a) Gasto Corriente.-** Comprende las erogaciones destinadas a la gestión operativa de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil durante la vigencia del año fiscal y que comprenden gastos de tracto sucesivo, tales como, agua, telecomunicaciones, correo y gastos operativos, como combustibles, mantenimiento, entre otros. El presupuesto codificado fue USD\$ 104.068,17 y se devengó el 98,91 %.

**b) Proyectos de Inversión.-** Son recursos provenientes de proyectos para el cumplimiento de actividades específicas, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento territorial, planificación para el buen vivir, seguimiento a las inversiones públicas, optimización de los recursos en la priorización de los proyectos de inversión, así como en los procesos de descentralización y desconcentración del Estado y de Participación Ciudadana a nivel zonal; el presupuesto codificado fue USD\$ 29.981,58 con una ejecución del 99,99 % de lo presupuestado.

El 22,37% (US\$ 29.981,58) de los recursos asignados a la Subsecretaría Zonal de Planificación Ocho en el 2014, que correspondieron a proyectos de inversión, se utilizaron en los talleres de capacitación en el SIGAD, socialización del SNI, socialización del proceso de desconcentración a los GADs y ciudadanía, la participación de los representantes a la ACIPBV en las asambleas realizadas en las Ciudades de Montecristi y Quito, organización del evento de Diálogos del Buen Vivir; conformación y capacitación del Consejo Ciudadano Sectorial de SENPLADES y la impresión de los folletos de zonas, distritos y circuitos de Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón).

El total del presupuesto asignado a la Zonal 8, tuvo una ejecución de 99,15 %.



**Ilustración 61. Nivel de ejecución presupuestaria**

**3.3. Procesos de contratación pública en la Subsecretaría Zonal de Planificación Ocho**

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es regular los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes o servicios, determina los principios y normas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones del Estado.

Bajo estos principios y normas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 - Guayaquil, durante el año 2014, realizó contrataciones por un monto de US\$ 115.243,43.

Tipo de proceso de contratación ejecutado	Montos US\$	%	Base legal
Ínfima Cuantía	\$ 105.243,43	91.3227 %	Art. 60 Regl. LOSNCP
Contratación Directa	\$ 10.000,00	8.6773 %	Art. 36 Regl. LOSNCP
<b>Total</b>	<b>\$ 115.243,43</b>	<b>100.00 %</b>	

Cabe señalar, que durante el año 2014, la Dirección Administrativa – Financiera registró 293 transacciones a través del Sistema de Gestión Financiera, ESIGEF, como mecanismo de transparencia en el manejo de los fondos públicos.

**CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**4.1. Conclusiones**

- Las diferentes actividades programadas en el POA de la Subsecretaría para el año 2014 fueron ejecutadas.
- La programación en el área de planificación permitió difundir el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, la estrategia de la Erradicación de la Pobreza y acercar la institución a los actores de desarrollo local que forman parte del sector público. Con relación a los gobiernos autónomos descentralizados, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento técnico para la elaboración/actualización de los PDyOT con el fin de garantizar la adecuada vinculación de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como la articulación entre los distintos niveles de gobierno.

- En el área de participación ciudadana se cumplió con lo planificado y los compromisos adquiridos. El CCS Zonal tuvo una importante participación en los procesos de socialización de las propuestas presentadas por Senplades. Se coordinó la participación en la Asamblea Plurinacional e Intercultural. Los actores en estos procesos también hicieron presencia en eventos y actos organizados por esta institución. Así mismo fue importante la identificación de nuevos actores ciudadanos, que contribuyen con sus aportes a los diferentes procesos participativos de la institución.
- La inversión de la zona 8 es mayor que el monto priorizado, ya que incluye los proyectos priorizados por la matriz por ser parte de programas a implementarse a nivel nacional
- Las instituciones que demostraron un mayor dinamismo en la inversión fueron el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien participo con el 52% de los recursos priorizados (33.7% en el 2013) y el Ministerio de Cultura a través del proyecto Universidad de las artes cuyos recursos ascendieron al 19% del total priorizado
- El dinamismo de la inversión pública contribuye al desarrollo integral, Senplades guardando una coherencia programática tiene como criterio de priorización fundamental aquellos proyectos que se encaminen al cambio de la matriz productiva y al desarrollo endógeno, considerando las fortalezas territoriales
- El seguimiento a proyectos emblemáticos de impacto realizado trimestralmente tanto en el componente físico como financiero permitió generar alertas para la toma de decisiones oportunas
- Los procesos de descentralización y descentración tuvieron un progreso importante en este año, ya que se continuó con el avance en la gestión institucional desconcentrada donde se destaca la implementación de las 3 direcciones distritales del MSP, con lo que completan las 12 previstas, y además, la puesta en marcha de las administraciones circuitales del MINEDUC.
- Por otro lado, dentro del proceso de descentralización, en el 2014 se transfirieron, a todos los GAD, 5 competencias: Vialidad - Fomento Productivo - Gestión Ambiental - Bomberos - Áridos y Pétreos, y para el caso específico de la zona 8, los 3 GAD (Guayaquil, Durán y Samborondón) recibieron la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

- Es relevante la actuación de esta subsecretaría, al liderar mesas de trabajo interinstitucionales que permitieron articular el accionar de los actores involucrados en 2 proyectos integrales de la zona como son: Socio Vivienda y Golfo de Guayaquil, logrando de esta manera optimizar las gestiones y consiguiendo una complementariedad de acciones y criterios.
- Se cumplió con las coberturas de los eventos institucionales y se difundió los principales procesos que maneja la institución
- La Subsecretaría Zonal 8 ejecutó el 99.15 % de su presupuesto global de inversión y gasto corriente

#### **4.2. Recomendaciones.**

- Difundir la Estrategia de Erradicación de la Pobreza y la versión definitiva de la Agenda Zonal a la ciudadanía e instituciones del sector público localizados en el territorio.
- Impulsar mesas de trabajo interinstitucionales que involucren a los actores de los proyectos emblemáticos.
- Es importante continuar con los espacios de coordinación interinstitucional para identificar los nudos críticos o potencialidades que ayuden a la implementación de la inversión en servicios de atención ciudadana integral.
- Es importante seguir trabajando en una eficiente gestión institucional desconcentrada, capacitando al personal y poniendo énfasis en la correcta gestión de cada uno de los niveles de planificación.
- Mantener el apoyo a los GAD de la zona con capacitaciones y talleres junto al CNC para las competencias que se transferirán próximamente.
- Continuar con el trabajo interinstitucional para lograr una verdadera articulación en proyectos emblemáticos de la zona 8.
- Fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación Zonal, a través de talleres que logren reforzar los conocimientos de los periodistas con respecto a los temas que maneja la zona.

### 4.3. Aportes ciudadanos 2015.

#### Mesa 1 Ejecutivo desconcentrado y GADs.

Instrumentos generados		
Unidad o Dirección	Aspecto retroalimentado	Aportes
Planificación información y políticas pública	Kit de información SNI	Sugieren un kit de información completo, ya que están bien específicos todos
		Falta información desagregada para todas las variables; por ejemplo distribución de la pea por etnias, nacionalidades, etc.
	Guía de lineamientos para la formulación de los PDyOT	Existen un constante cambio en las versiones de las guías metodológicas para los PDyOT
	Estrategia de erradicación de la pobreza	Hacer llegar los documentos físicos a la ciudadanía para que se conozcan
	Atlas de la desigualdad	Hacer llegar los documentos físicos a la ciudadanía para que se conozcan
	Guías metodológicas para seguimiento y planificación institucional	Deben existir indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de actividades internas es decir un sistema de indicadores zonales aplicado a un software informático
		Respecto al SIPeIP, este instrumento es de gran aplicabilidad
Plan Nacional del Buen Vivir	Incluir al Servicio de Acreditación Ecuatoriana - SAE- en los talleres y capacitaciones, en específico un taller sobre la metodología de cálculo de indicadores y metas para el PNBV	
	GAD Provincial del Guayas: Requiere capacitación en temas relacionados al buen vivir y la matriz productiva, estrategia nacional para la igualdad y erradicación de la pobreza. También que tomen en consideración todos los servicios y productos de la prefectura (dirección de desarrollo comunitario, los cuales ofrece a todos los ciudadanos de la provincia del Guayas)	
Inversión pública	Metodología de Proyectos de Inversión pública	Considero una excelente metodología aplicada.

Transformación del estado	Indicadores de seguimiento a la desconcentración	GAD provincial del Guayas: Necesitan acompañamiento en el proceso y transferencia de competencias
	Talleres y reuniones conjuntos con el Consejo Nacional de Competencias	Talleres en distritos, a fin de que exista un buen vivir en los moradores, socializar instrumentos generados por Senplades
Articulación y Coordinación		
Unidad o Dirección	Aspecto retroalimentado	Aportes
Planificación información y políticas pública	Mesa de estrategia de Socio Vivienda	Realizar el censo en socio vivienda sorpresa, pero con la cédula del dueño de la casa, ya que hay muchas casas vacías y en alquiler
		Talleres de capacitación para los padres sobre el consumo de drogas y luego con los jóvenes
Transformación del estado	Reuniones Intersectoriales	Mayor desarrollo en el ámbito social de los moradores y planes de contingencia ante el consumo de drogas en el área

**Mesa 2 Organizaciones Sociales.**

Instrumentos generados		
Unidad o Dirección	Aspecto retroalimentado	Aportes
Planificación y políticas públicas.	Estrategia de erradicación de la pobreza	Socializar la ENIEP en comunidades o sectores con el fin de que se organicen en pequeñas unidades productivas o de servicios y de esta manera se pueda generar autosustento y así salir de la pobreza No se muestra la ENIEP en lugares marginales, consideramos que todo está tras escritorio, hay bastante deficiencia en esta área, comiencen por los más pobres los que viven en casas de caña.
	Agenda zonal	Articular con la mayor cantidad de instituciones correspondientes, la realización de la agenda zonal Mejorar vinculación con los entes de control político, así como toda la administración pública, principalmente en el área educativa, salud y vivienda; falta equilibrio en la equidad
	Atlas de la desigualdad	Identificación de zonas deprimidas en la pobreza Fomentar censos de población en edad productiva, de adultos en desocupación y jóvenes graduados desocupados Actualizar el atlas anualmente
Territorios y ciudadanía.	Plan Nacional del Buen Vivir	Se debe mejorar la participación ciudadana para construir el poder popular.
		Seguir socializando y mejorar aspectos de este estudio y evaluar sus lineamientos
		Mayor enlace con las asambleas locales
		Seguimiento y empoderamiento de los asambleístas plurinacionales e interculturales en los GAD respectivos, para enmarcar en la realidad del PNBV con el aval de SENPLADES
		Bien elaborado en el proceso de construcción del documento; la aplicación de metas y objetivos, debe ser socializado a nivel de circuitos
		Que se respete la ley de la participación ciudadana porque

		los que se encuentran en la administración del Estado son los mismos de siempre
<b>Servicios prestados</b>		
<b>Unidad o Dirección</b>	<b>Aspecto retroalimentado</b>	<b>Aportes</b>
Planificación información y políticas públicas	Socialización de ENIEP y ATLAS de desigualdad y Agenda Zonal	Hacer a conocer a la ciudadanía la Agenda Zonal
		Organizar empresas productivas donde hay mayor demanda de empleo
		No marginar al adulto en las fuentes de empleo y producción
		Ser más participativos en la difusión y debates con calendarización, seguimiento y evaluación mensual donde una comisión que recoja las sugerencias y estrategias de los actores que sean más efectivos
		Se debe socializar más la agenda zonal a la ciudadanía y que tenga el mecanismo de factibilidad que es muy importante para los procesos
		Fortalecimiento por distrito del PNBV
		Difundir pedagógicamente la importancia de la planificación basada en los mandatos constitucionales y así lograr que las políticas públicas que se implementen, conduzcan al buen vivir
Territorios y ciudadanía.	Talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas.	Incluir más participación de los CCS en la planificación
		Fortalecimiento a los Consejeros en el PNBV
		Fortalecer la difusión de los instrumentos y de los procesos, creando sinergias entre los actores sociales para que se empoderen adecuadamente y con los recursos necesarios puedan seguir difundiendo estos instrumentos
		Continuar apoyando a las organizaciones para multiplicar todo lo logrado y que la información sea entregada además de forma física
		Realizar gestiones sociales para lograr una mayor interrelación entre los diferentes grupos sociales
Transformación	Seguimiento al proceso de desconcentración en la zona 8	Generar directrices para la desconcentración de otros poderes de estado (CNE - CPSCC)
		Se debe mejorar la socialización de lo que se va a realizar en un barrio, por ejemplo UPC, los centros de salud (tipo A y B), etc.
<b>Articulación y Coordinación</b>		
<b>Unidad o Dirección</b>	<b>Aspecto retroalimentado</b>	<b>Aportes</b>
Territorios y Ciudadanía	Coordinación y participación en las ACPIBV realizadas en Quito y Montecristi.	Coordinar con las asambleas ciudadanas locales, SENPLADES y los GADs para ser tomados en consideración de forma activa en la elaboración de políticas y estructurar mejor participación
		Que haya reuniones más seguidas con gastos logísticos reconocidos para los asistentes
	Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial	Mejorar la articulación y difusión de la ley de participación ciudadana
		Convocar a los jefe de los sectores populares para ayudar a construir el buen vivir, ya que ellos conocen la verdad de las necesidades

		<p>Socializar la información que se entregará en el proceso de Rendición de Cuentas por correo o vía web, antes de exponerla para venir preparados para el evento (CCS y ACPIBV)</p> <p>Mejorar la participación ciudadana en todos los sectores del ejecutivo como establece la Ley.</p>
Transformación	Reuniones Intersectoriales	<p>Existen dispensarios que están muy lejos y hay poco acceso vial</p> <p>Crear escuelas con acceso a la mayoría de niños de la zona</p> <p>Que Senplades y CODEMOC , tengan mesas de diálogos y de trabajo con el fin de articular la política pública para el Pueblo Montubio hacia los GAD'S (necesitamos apoyo)</p>